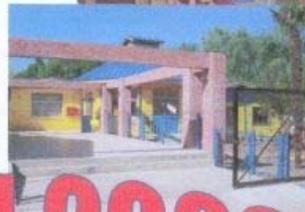




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
DE EDUCACION MUNICIPAL



**PADEM 2006**

Aprobado Sesión Ordinaria Nº 60, por AC Nº 263,  
del Martes 22 de Noviembre del 2005.

# INDICE

<b>1.- Presentación</b>	<b>6</b>
<b>Capitulo I</b>	<b>7</b>
<b>1. Políticas Comunes</b>	<b>7</b>
1.1. Igualdad de oportunidades	
1.2. Mejorar aprendizajes	
1.3. Visión del Sistema Comunal de Educación de Bulnes	
1.4. Misión del Sistema Comunal de Educación de Bulnes	
1.5. Objetivos Estratégicos	
1.6. Propósitos y alcances de la planificación (PADEM)	
1.7. Autosustentabilidad del sistema	
1.8. Fortalecimiento docente y no docente	
1.9. Disciplina	
1.10. Rol de la Familia	
1.11. Reivindicación docente	
1.12. Conciencia ecológica	
1.13. Necesidades educativas especiales	
1.10. Responsabilidad de los resultados	
1.11. Planes de desarrollo de deporte y otros	
1.12. Cultura del emprendimiento y la asociatividad	
1.13. Dimensión cultural y valórica	
<b>2. Intencionalidad política del PADEM</b>	<b>8</b>
<b>3. Propósitos y alcance de la Planificación Educacional (PADEM)</b>	<b>9</b>
<b>4. Metodología de formulación</b>	<b>10</b>
<b>5. Diagnóstico</b>	<b>11</b>
5.1. Antecedentes Cuanti-cualitativos y su análisis respectivo.	
5.1.1. De la comuna	
5.1.1.1. Población por años de estudios aprobados según Censo 2002	
5.1.1.2. Número de nacimientos inscritos en la comuna de Bulnes desde el año 2002	
5.1.2. Del Sistema Educativo Comunal	
5.1.2.1. Establecimientos Educativos Municipales	
5.1.2.2. Establecimientos Particulares	
5.1.2.3. Matrícula diurna inicial (abril y final (diciembre), últimos 3 años, por nivel, tipo y modalidad de enseñanza sector municipal	

- 5.1.2.4. Matrícula diurna inicial (abril y final (diciembre), últimos 3 años, por nivel, tipo y modalidad de enseñanza sector particular
- 5.1.2.5. Matrícula abril – diciembre, últimos 3 años, enseñanza de adultos, por curso, nivel y modalidad de enseñanza sector municipal
- 5.1.2.6. Número de alumnos de 6° años egresados del sector municipal en los últimos tres años (sector rural-urbano)
- 5.1.2.7. Número de alumnos egresados de 8° año del sector Municipal (rural-urbano)
- 5.1.2.8. Número de alumnos matriculados en 1° año medio en el Liceo Manuel Bulnes.
- 5.1.2.9. Procedencia de los alumnos por comuna
- 5.1.2.10. Número de alumnos de las 3 escuelas básicas y
- 5.1.2.11. del liceo que proceden de otros sectores
- 5.1.2.12. Número de alumnos en proyectos de integración Educativa
- 5.1.2.13. Rendimiento escolar por nivel, tipo y modalidad de enseñanza y unidades educativas 2004
- 5.1.2.14. Resultado Prueba SIMCE últimas mediciones
- 5.1.2.15. Dotaciones 2002 al 2005
  - a) Dotación Docente
  - b) Dotación Codocente
- 5.1.2.16. Programas asistenciales de la JUNAEB 2004-2005
- 5.1.2.17. Programas Ministeriales por Unidad Educativa
- 5.1.2.18. Situación Infraestructura Educativa

## **6. Principales problemas de la Educación Municipal, sus éxitos o logros**

**32**

- 6.1. Área de Liderazgo
  - 6.1.1. Logros o éxitos
  - 6.1.2. Nudos, problemas o déficit
- 6.2. Área Técnico Pedagógica o de Gestión Curricular
  - 6.2.1. Logros
  - 6.2.2. Nudos, problemas o déficit
- 6.3. Convivencia y Apoyo
  - 6.3.1. Logros o éxitos
  - 6.3.2. Nudos, problemas o déficit
- 6.4. Recursos financieros
  - 6.4.1.1. Otros nudos o déficit
  - 6.4.1. Logros en el área financiera (avances)

## **7. Nuestra Propuesta Educativa 2005-2006**

**36**

- 7.1. Principios y valores de nuestra propuesta
- 7.2. Orientaciones de nuestra propuesta
- 7.3. Políticas y criterios comunales 2005-2006

- 7.3.1. Área de Liderazgo
- 7.3.2. Área de Gestión Curricular
  - 7.3.2.1. P.E.I. y Proyecto Pedagógico
  - 7.3.2.2. Actualización y Perfeccionamiento
  - 7.3.2.3. Perfeccionamiento pertinente
  - 7.3.2.4. Consejo de Profesores
  - 7.3.2.5. Plan de Estudios
  - 7.3.2.6. Talleres, Academia y otras actividades complementarias
  - 7.3.2.7. Espacios Educativos
  - 7.3.2.8. Cultura del Emprendimiento y del Desarrollo económico del territorio Laja – Diguillín
  - 7.3.2.9. Unidades Técnico Pedagógicas
- 7.3.3. Área de Convivencia
- 7.3.4. Recursos
  - 7.3.4.1. Recursos financieros
    - a) Equilibrio de Ingresos y gastos
    - b) Transporte
  - 7.3.4.2. Recursos materiales, tecnológicos y equipamiento
  - 7.3.4.3. Infraestructura
    - a) Subvención de Reparación y Mantenimiento
  - 7.3.4.4. Dotaciones
    - 7.3.4.4.1. Dotación Docente
      - a) Correlación con las reales necesidades educativas
      - b) Correlación entre horas pagadas y autorizadas
      - c) Horas excedentes
      - d) Extensiones horarias
      - e) Cargas y horas vacantes
      - f) Horas a Contrata
      - g) Total de horas destinadas
    - 7.3.4.4.2. Dotación No docente
- 7.3.5. Área de Resultados
  - 7.3.5.1. Matrícula
  - 7.3.5.2. Incremento de Asistencia Media
  - 7.3.5.3. Mejorar los resultados SIMCE
- 7.4. Objetivos Generales y Específicos
  - 7.4.1. Área de Liderazgo
    - 7.4.1.1. Objetivo General
    - 7.4.1.2. Objetivos Específicos
  - 7.4.2. Área de Gestión Curricular
    - 7.4.2.1. Objetivo General
    - 7.4.2.2. Objetivos Específicos
  - 7.4.3. Convivencia Escolar
    - 7.4.3.1. Objetivo General
    - 7.4.3.2. Objetivos Específicos
  - 7.4.4. Recursos
    - 7.4.4.1. Objetivo General
    - 7.4.4.2. Objetivos Específicos

7.4.4.2.1.	Recursos financieros	
7.4.4.2.2.	Recursos materiales, tecnológicos y equipamiento	
7.4.4.2.3.	Infraestructura	
7.4.4.2.4.	Recursos Humanos	
7.4.4.2.5.	Recursos y servicios provenientes de Programas Ministeriales u otras instituciones.	
7.4.5.	Resultados	
7.4.5.1.	Objetivo General	
7.4.5.2.	Objetivos Específicos	
<b>8.</b>	<b>Proyectos Asociados Institucionales</b>	<b>58</b>
8.1.	Área de Liderazgo	
8.2.	Área de Gestión Curricular o Técnico Pedagógicas	
8.3.	Área de Convivencia	
8.4.	Área de Recursos	
8.5.	Área de Resultados	
8.6.	Actividades Extraescolares	
<b>9.</b>	<b>Programa y Proyectos del Ministerio de Educación de otras Instituciones</b>	<b>68</b>
9.1.	Proyectos de Gestión Psicosocial	
9.2.	Programa y Proyectos del Ministerio de Educación	
	9.2.1. Integración	
	9.2.2. Conozca a su Hijo	
<b>10.</b>	<b>Resumen Aporte Municipal en los Proyectos</b>	<b>80</b>
	<b>Capítulo II</b>	
	1. Proyección Matrícula 2006	
	2. Proyección de Cursos 2006	
	3. Proyección Dotación 2006	
	3.1. Dotación Docente	
	3.2. Dotación No docente	
<b>Capítulo III</b>		<b>124</b>
	1. Presupuesto y Financiamiento	
<b>Capítulo IV</b>		<b>130</b>
	1. Monitoreo y Evaluación PADEM	
	1.1. PADEM 2005	
	1.2. PADEM 2006	

## **PRESENTACION:**

Nuestro País a través del tiempo, ha tenido que enfrentar y resolver diversos problemas en el Sistema Educativo. Ayer fue la expansión del sistema y las transformaciones institucionales. Desde el inicio de los gobiernos democráticos los grandes desafíos se centran en mejorar los aprendizajes y darle a todos los sectores la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad.

Estos nuevos requerimientos y los acelerados cambios que están sucediendo en nuestro país y en la educación, nos obliga a pensar con antelación y participativamente sobre los retos que debemos enfrentar en el futuro inmediato y de largo plazo, para que partiendo de una situación actual lleguemos a una ideal.

En este contexto, aparece como instrumento relevante de Planificación el "PADEM" cuya formulación y preparación tiene sus fundamentos en el Artículo N° 4 de la Ley N° 19.410/95.

Tomando la sugerencia de la estructura entregada por la Provincial de Educación de Ñuble el PADEM 2006, consta de cuatro capítulos, en el primero se hace la introducción, describiendo las políticas Comunales de Educación, la visión y misión (que no han sufrido cambios con respecto a las señaladas en el PADEM 2005, los propósitos y alcances de esta planificación educacional y la metodología ampliada, se definen, además, los objetivos, metas y planes de acciones o a ejecutar durante el año de su vigencia.

En el capítulo segundo se proyecta la Dotación Docente y No Docente por función o cumplir y lugar de desempeño.

En el capítulo tercero se estiman los recursos financieros que se requieren para ejecutar el Plan Anual.

El Capítulo cuarto se define el monitoreo y la Evaluación del PADEM 2006. Por último, es necesario señalar que el PADEM 2006 tiene como marco de referencia Las Políticas Nacionales de Educación, las normas Técnico Pedagógica y Programas del MINEDUC, el Plan de Desarrollo Regional y Territorial y los Proyectos Educativos Institucionales.

## Capítulo I

### INTRODUCCION

#### **1. Políticas Comunes:**

##### **1.1. Igualdad de oportunidades:**

Todos los alumnos en edad preescolar y escolar deberán ser atendidos en los niveles y modalidades que correspondan, sin ningún tipo de discriminación o estigmatización.

##### **1.2. Mejores aprendizajes:**

El Sistema Comunal de Educación deberá buscar estrategias efectivas que permitan una revisión sistemática y permanente de los procesos de las Unidades Educativas Municipales para formular acciones de mejoramiento que permitan logros significativos, relevantes y pertinentes para todos los alumnos y alumnas, siendo una de ellas la coordinación y articulación de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.

##### **1.3. Autosustentabilidad del Sistema:**

El Sistema Educacional Comunal deberá tender a la autosustentabilidad, utilizando de la mejor forma los recursos disponibles.

##### **1.4. Fortalecimiento Docente y No Docente:**

Será política comunal el fortalecimiento de la Profesión Docente y No Docente a través de los programas que aplica el Ministerio y de Planes Comunales.

##### **1.5. Disciplina:**

Las Unidades Educativas deberán inculcar y lograr una disciplina escolar y laboral dentro de un ambiente de convivencia agradable que ha sido definido por los propios actores.

##### **1.6. Rol de la Familia:**

El sistema deberá fomentar y estimular a la familia para que asuma su importante rol de agente educativo y de la gran responsabilidad que tienen en la formación y entrega de valores a sus hijos.

##### **1.7. Reivindicación del Docente:**

Las Autoridades Comunales, Comunidad, Actores Educativos deberán buscar estrategias que permitan la reivindicación del docente en el desempeño de su importante rol.

Para ello, y como lo señala el Estatuto Docente en su Artículo N° XXX, el DAEM implementará en coordinación con el DEPROE de Ñuble una Jornada de Capacitación sobre el Marco de la Buena Dirección (para docentes directivos y docentes técnicos), y sobre el Marco de la Buena Enseñanza u otra materia afín (para los docentes).

### **1.8. Conciencia Ecológica:**

Promover permanentemente planes de desarrollo en educación que apunten a una conciencia ecológica y a una vida saludable.

### **1.9. Necesidades Educativas Especiales:**

Cautelar la atención de los niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales en los diferentes rangos, sensibilizando a la comunidad para que les proporcione oportunidades de inserción laboral.

### **1.10. Responsabilidad de los resultados:**

Las Unidades Educativas deberán buscar mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de los principales actores de la Comunidad Educativa por los resultados obtenidos y hacerse responsables de ellos.

### **1.11. Planes de desarrollo de deportes y otros:**

El Sistema de Educación deberá fomentar planes de desarrollo, deportes, recreación, cultura, arte y creación.

### **1.12. Cultura del desprendimiento y la asociatividad:**

Se deberá impulsar una cultura del emprendimiento, asociatividad y del desarrollo sustentable, propiciando las modificaciones curriculares que se requieran.

### **1.13. Dimensión cultural y valórica:**

Se deberá enfatizar la dimensión cultural y valórica en todo el quehacer educativo, cautelando la diversidad religiosa.

Para ello durante el proceso de matrícula para el año 2006 se fiscalizará que se cumpla con la aplicación de la encuesta de diagnóstico al padre o apoderado, referida a la preferencia religiosa de su pupilo. En función de los resultados, el DAEM y el Director de la Unidad Educativa Municipal respectiva determinarán la opción religiosa que dicha Unidad Educativa impartirá.

## **2. Intencionalidad política del PADEM:**

Considerando las Políticas Comunes, el Sistema Comunal se ha dado la siguiente visión, misión y objetivos estratégicos.

### **2.1. Visión del Sistema Comunal de Educación de Bulnes:**

El Sistema Comunal de Educación de Bulnes, aspira a mejorar la calidad de la educación, para lo cual promoverá y apoyará proyectos y prácticas pedagógicas innovadoras, que apuesten a los requerimientos de la Reforma Educacional, fomentará la creatividad, el desarrollo personal, rescatando, conservando y difundiendo el patrimonio cultural y natural de la Comuna, a través de un ambiente de armonía y comprensión, permitiendo que las personas crezcan y se formen en plenitud, construyendo una sociedad basada en principios, valores universales, en el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, todo ello, con el compromiso y la participación activa de las familias, profesionales de la educación, docentes, comunidad y autoridades en general.

Esta mirada de futuro de nuestra educación, implica:

- a) Una educación integral.
- b) Compromiso y participación activa de todos los actores educativos, comunidad y autoridades.
- c) Compromiso con la calidad, equidad, pertinencia de los aprendizajes y con el emprendimiento.
- d) Favorecer y promover valores y actitudes.

## **2.2. Misión del Sistema de Educación Municipal de Bulnes:**

Nuestra misión es ofrecer un Sistema Educativo que propenda a formar personas integrales, desde la perspectiva, afectiva, moral e intelectual, capaz de responder a los requerimientos de la Comuna, del territorio y del País, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades, un trato respetuoso a nuestros educandos, compatibles con su dignidad y derechos humanos, desarrollando al máximo sus capacidades, proporcionando aprendizajes con altos estándares de calidad, a través de un mejoramiento continuo de la educación que entregamos a nuestros alumnos, fomentando en ellos, además, la creatividad, el emprendimiento, la conciencia ambiental y un óptimo desempeño que le permita continuar sus estudios, proyectarse en su familia, insertarse en el trabajo y ser un agente transformador de la sociedad en que actúe.

Para lograrlo debemos fomentar una gestión efectiva de la organización escolar, relaciones de trabajo armoniosas, el perfeccionamiento, capacitación y actualización permanente de los docentes, codocentes y el compromiso, participación y apoyo de todos los actores educativos, autoridades comunales y del MINEDUC.

A partir de esta misión, nuestro compromiso es formar personas que puedan elaborar y ejecutar su propio proyecto de vida, en forma participativa, colaborativa y constructiva; optimizando su desarrollo personal e intelectual. También, esta misión nos indica que para llegar a formar personas integrales es fundamental tener una educación que sea capaz de entregar a los alumnos óptimos aprendizajes, poniendo énfasis en:

- a) La participación y compromiso de todos.
- b) La dimensión cultural y valórica.
- c) Excelencia académica y en el desempeño.
- d) La no discriminación, respecto a la diversidad y a la dignidad humana.
- e) Integración social y agente de cambio.
- f) La modernidad.
- g) La cultura emprendedora y el desarrollo territorial.
- h) Conciencia ecológica y estilo de vida saludable.

## **2.3. Objetivos estratégicos:**

Para llevar a cabo esta misión, es necesario acciones pedagógicas, administrativas y financieras que respondan a los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Lograr altos niveles de aprendizajes en los educandos, con igualdad de oportunidades y compromiso de todos los agentes educativos.
- b) Optimizar y hacer más efectiva la gestión pedagógica, administrativa y financiera del Sistema Educativo Municipal.

- c) Cuidar, valorar, preservar y desarrollar el patrimonio cultural, social y natural de la Comuna.
- d) Fomentar la cultura del emprendimiento y desarrollo del territorio.

### **3. Propósitos y alcance de la planificación educacional (PADEM):**

“La planificación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo, es un instrumento que usa el hombre (mujer) sabio; más cuando la manejan personas que no lo son, a menudo se convierten en ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la conciencia pero no el futuro que se busca” (Russell Ackoff: Concepto de Planeación de Empresas, 1979).

Desde su exigencia legal, sabemos que el PADEM es un buen instrumento de planificación estratégica que nos permite programar, consensuada y participativamente, los objetivos, metas y programas de acción anuales para que en el largo plazo encontremos el “futuro que se busca” como dice Ackoff. Futuro que ha sido diseñado en la visión que se ha dado, tanto el Sistema Comunal como las Unidades Educativas y cuya misión es lograr ese sueño.

Es la visión y la misión las que le dan dirección a las estrategias y programas de acciones transformadores que deberán ponerse en ejecución por los actores educativos, Autoridades, Instituciones y Comunidad para llegar al futuro que se anhela. El PADEM no tendría sentido si no se llega a esa acción transformadora concreta, En este tipo de planificación se debe tener en cuenta que todo no se puede hacer a la vez, sino que se debe priorizar en función de la importancia del problema, definir la estrategia, supone, precisamente, fijarse prioridad para establecer un camino que no puede ser ambicioso, pero de avance permanente.

Es por ello, que si las Unidades Educativas y el Sistema asumen con plenitud el PADEM, estarán en mejores condiciones para el logro de las metas programadas. Sin este instrumento los objetivos educativos se convertirán en algo casual e incierto y las decisiones en determinaciones esporádicas, descoordinadas y carentes de todo sentido. Sin el PADEM no hay nada que monitorear ni nada que evaluar, llegaremos a cualquier parte, menos al futuro que buscamos.

### **4. Metodología de formulación:**

Se utilizó la metodología activo participativa: Los PADEM de cada Establecimiento Educativo sirvieron de insumos para el presente Plan Anual Comunal, en ellos participaron los docentes rurales agrupados en el Microcentro y los de las Escuelas Polidocentes, con la participación de los Consejos Escolares, donde están constituidos, también trabajaron el Comité de Educadoras de Párvulos, las Docentes de Integración, todos los funcionarios Administrativos y Docentes Técnicos del DEM, la Encargada del Programa “Conozca a su Hijo”, importante apoyo otorgó SECPLAN con su Directora señora Roxana Manríquez Salvo, el Administrador Municipal Don Ulises Aedo Valdés, y Don Domingo Gutiérrez Fuenzalida, Coordinador Comunal de Supervisión.

## 5.- Diagnóstico

### 5.1.- Antecedentes cuantitativos y su análisis respectivo

#### 5.1.1. De la Comuna

La comuna de Bulnes, está ubicada en la Provincia de Ñuble, junto a las Provincias de Concepción, Arauco y Bío-Bío. Sus límites son: Norte con el Río Larqui, al Sur con el Río Diguillín, al Este con al Comuna de San Ignacio y al Oeste con la Comuna de Quillón, además, forma parte del territorio Laja-Diguillín.

En la comuna de Bulnes, se desarrollan actividades económicas relacionadas principalmente con la agricultura tradicional, la agroindustria, servicios y comercio.

#### 5.1.1.1- Población. (Datos según Censo 2002)

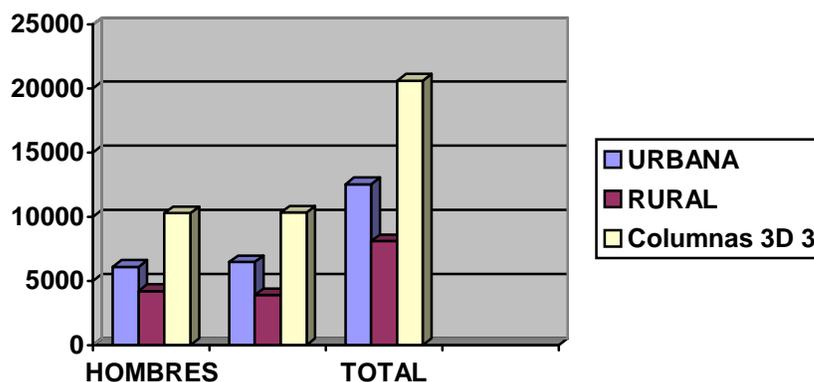
La población comunal de Bulnes, según Censo 2002, alcanza a 20.595 habitantes, de los cuales 10.275 son hombre y 10.320 mujeres.

En el sector urbano vive el 60,8% (12.214 habitantes) y en el sector rural el 39,2% (8.081 habitantes)

### COMPOSICION POBLACION DE BULNES POR AREA Y SEXO

#### SEGUN CENSO 2002

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANA	6.071	6.443	12.514
RURAL	4.204	3.877	8.081
TOTAL AREAS	10.275	10.320	20.595



### 5.1.1.2.- Número de Nacimientos inscritos en la Comuna de Bulnes desde el año 2002.

AÑO	Nº INSCRITOS
2002	353
2003	325
2004	280
31 DE AGOSTO 2005	130

La estadística de nacimientos ha ido en disminución, por lo que afectaría a lo largo la matrícula comunal en los establecimientos.

### 5.1.2.- Del Sistema Educativo Comunal.

El 100% de participación que el sistema municipal tenía el año 2000 hoy ha ido disminuyendo, tendencia que debiera seguir en los próximos 5 años con la aparición del Colegio Santa Teresa de los Andes y el aumento de cursos en el Colegio San Gabriel.

Cabe hacer notar que la matrícula comunal del año 2005 fue inferior en alumnos, comparada con la matrícula del año 2004 a nivel comunal.

El Colegio Particular El Hualle, cerró sus aulas a contar del mes de marzo del año 2005.

### APROBADOS EDUCACION BASICA

NIVEL	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
1º AÑO	313	497	810
2º AÑO	445	407	852
3º AÑO	593	556	1.149
4º AÑO	786	592	1.378
5º AÑO	681	489	1.170
6º AÑO	1.162	817	1.979
7º AÑO	665	456	1.121
8º AÑO	1.361	921	2.282
TOTAL	6.006	4.735	10.741

### APROBADOS EDUCACION MEDIA

NIVEL	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
1º AÑO	500	592	1.092
2º AÑO	407	565	972
3º AÑO	239	361	600
4º AÑO	809	1.639	2.448
<b>TOTAL</b>	<b>1.955</b>	<b>3.157</b>	<b>5.112</b>

### APROBADOS ESTUDIOS SUPERIORES

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
750	899	1.649

### NUNCA ASISTIO O NINGUNO

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
768	773	1.541

### ANALFABETOS

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% ANALFABETOS
URBANA	624	661	1.285	6.2
RURAL	1.011	819	1.830	8.9
<b>TOTAL</b>	<b>1.635</b>	<b>1.480</b>	<b>3.115</b>	<b>15.1</b>

### 5.1.2.1.- Establecimientos Educacionales Municipales.

Durante el año 2005 funcionan: 3 Escuelas Básicas Urbanas, 1 Liceo, 1 Escuela Especial Urbana, 1 Escuela Cárcel y 14 Escuelas Básicas Rurales.

### COMUNA DE BULNES PANORAMA EDUCATIVO

ESCUELAS	R.B.D.	D. COOP. – TRASP.	OMBRE OFICIAL	BICACION	FONO
C-14	003976-4	10990 24-12-80	MANUEL BULNES	ELEUTERIO RAMIREZ N° 531	63 11 02
D-302	003977-2	10971 24-12-80	SANTA CRUZ DE LARQUI	CARLOS PALACIOS N° 488	63 10 77
E-303	003978-0	10972 24-12-80	CELIA URRUTIA PRIETO	ARTURO PRAT S/N	63 10 48
F-304	003980-2	10973 24-12-80	PUEBLO SECO -SANTA CLARA	PUEBLO SECO KM. 10	64 10 19
F-305	003981-0	10974 24-12-80	EL PAL-PAL DE SANTA CLARA	CALLE LARGA KM. 11	64 10 34
G-306	003984-5	10975 24-12-80	CANTA RANA	CANTA RANA KM. 15	197 53 51
F-307	003982-9	10976 24-12-80	BATALLA DEL ROBLE	EL ROBLE KM. 9	197 10 97
G-309	003986-1	10978 24-12-80	SANTA ROSA - LAS RAICES	SANTA ROSA KM 5	09-4482866
G-310	003988-8	10979 24-12-80	LAS CARMELITAS	LAS CARMELITAS KM 15	197 15 94
F-311	003983-7	10980 24-12-80	EVARISTA OGALDE ORTEGA	TRES ESQUINAS KM 9	197 10 91
G-312	003989-9	10981 24-12-80	RINCONADA DE COLTON	RINCONADA DE COLTON KM 11	09-3455345
G-313	003991-8	10982 24-12-80	COLTON QUILLAY	COLTON QUILLAY KM 15	197 15 49
G-314	003992-6	10983 24-12-80	MILAHUE	MILAHUE KM 18	197 15 19
PEFM	17742-3	01416 30-06-98	ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	C. CONDELL N° 847	63 02 68
G-316	003994-2	10985 24-12-80	LOS ESTANQUES	LOS ESTANQUES KM 5	92560589
G-318	003995-0	10986 24-12-80	LOS TILOS	LOS TILOS KM 23	64 19 03
G-1163	003997-7	10988 24-12-80	EL CARACOL	EL CARACOL KM 19	19 71 52 2
F-1169	003979-9	10989 24-12-80	BASICA ADULTOS ITATA	SERRANO N° 416	63 10 97
F-1220	011406-5	001516 16-08-84	ESPECIAL Y MULTITALLER	CARLOS PALACIOS N° 640	63 12 99

### 5.1.2.2. - Establecimientos Educativos Particulares.

U.E.M.	AÑO 2002			AÑO 2003			AÑO 2004			AÑO 2005		
	MAT GRAL	TRASL	MAT FIN									
COLEGIO SAN ABRIEL	398	15	383	449	15	434	460	14	446	546	9	537
COLEGIO TERESA DE LOS ANDES	0	0	0	0	0		02		102	136	3	133
<b>TOTAL</b>	423	5	408	469	15	454	576	14	562	682	12	670

TOTAL COLEGIOS PARTICULARES 670 ALUMNOS

TOTAL COLEGIOS MUNICIPALIZADOS 4.046 ALUMNOS

**TOTAL COMUNAL 4.716 ALUMNOS**

### 5.1.2.3. - Matrícula Diurna Inicial (abril) y final (diciembre) los últimos 3 años por Niveles, tipos y modalidad de Enseñanza, Sector Municipal (altas y bajas)

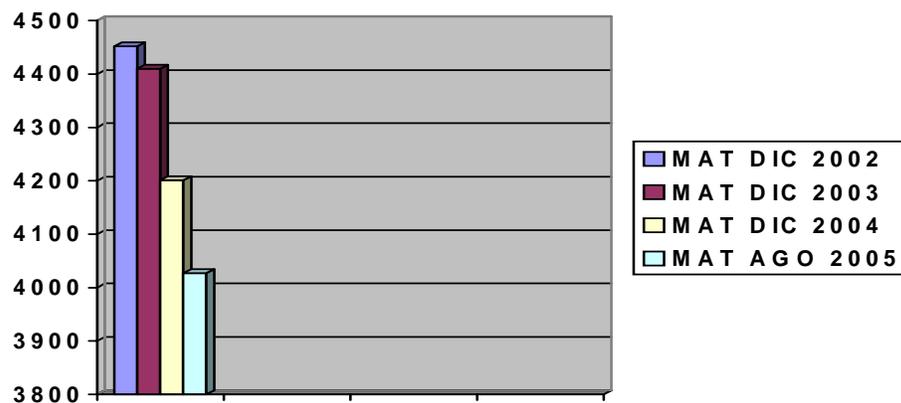
MATRICULA	2002		2003		2004		2005	
	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC
AREA URBANA DIURNA								
PRE KINDER	20	22	23	23	45	45	51	49
KINDER	212	208	183	184	142	144	136	134
EDUCACION BASICA	1.863	1.856	1.803	1.812	1.806	1.792	1.718	1.702
EDUC ESPECIAL	69	68	71	68	73	71	65	68
MEDIA HC	562	540	610	576	692	649	662	627
MEDIA TP	362	340	364	357	256	240	229	220
<b>TOTAL</b>	<b>3.088</b>	<b>3.034</b>	<b>3.054</b>	<b>3.020</b>	<b>3.014</b>	<b>2.941</b>	<b>2861</b>	<b>2.800</b>

MATRICULA	2002		2003		2004		2005	
	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC
AREA RURAL DIURNA								
PRE KINDER	23	23	25	34	24	23	31	31
KINDER	105	117	107	107	106	107	84	83
EDUC. BASICA	1.294	1.278	1.215	1.207	1.141	1.130	1.131	1.127
<b>TOTAL</b>	<b>1.422</b>	<b>1.418</b>	<b>1.347</b>	<b>1.348</b>	<b>1.271</b>	<b>1.260</b>	<b>1.246</b>	<b>1.241</b>

Como se puede observar en los cuadros estadísticos arriba indicados de año en año las matrículas de todos los niveles tanto en el área urbana como rural, han ido disminuyendo en el sistema municipal, debido a la creación de estamentos particulares que han iniciado la educación privada.

La variación de la matrícula tomada de los boletines estadísticos de los meses de diciembre de los años 2002, 2003, 2004 y agosto 2005, nos muestran la disminución que de año en año se va dando en la educación municipalizada, debido, entre otras causas, a la creación de colegios particulares subvencionados que existen en la comuna.

ESCUELA	MATRICULA DICIEMBRE 2002	MATRICULA DICIEMBRE 2003	MATRICULA DICIEMBRE 2004	MATRICULA AGOSTO 2005
C-14	880	933	889	847
D-302	1.281	1.249	1.206	1.168
E-303	466	433	431	403
F-304	266	274	283	288
F-305	264	233	219	208
G-306	170	154	141	133
F-307	142	165	145	140
G-309	15	12	6	8
G-310	38	34	29	36
F-311	227	214	213	208
G-312	17	19	14	15
G-313	64	58	58	46
G-314	51	41	35	31
G-316	15	13	11	14
G-318	87	77	65	61
G-1162	11	7	-	-
G-1163	51	47	41	39
F-1220	68	68	71	68
EDO FREI	339	337	344	314
<b>TOTAL</b>	<b>4.452</b>	<b>4.410</b>	<b>4.201</b>	<b>4.027</b>



**5.1.2.4. - Matrícula Diurna Inicial (abril) y final (diciembre) los últimos 3 años por nivel, tipo y modalidad de enseñanza Sector Particular.**

UNIDAD EDUCATIVA	DICIEMBRE 2002	DICIEMBRE 2003	DICIEMBRE 2004	AGOSTO 2005
COLEGIO SAN GABRIEL	383	434	449	537
COLEGIO EL HUALLE	25	20	14	0
COLEGIO TERESA DE LOS ANDES	0	0	102	136
EDUCACIÓN MUNICIPAL	4452	4410	4241	4.027
<b>TOTAL</b>	<b>4.860</b>	<b>4.864</b>	<b>4.803</b>	<b>4.700</b>

**5.1.2.5. - Matrícula abril-diciembre, últimos 3 años Enseñanza de Adultos por curso, nivel y modalidad de enseñanza, Sector Municipal**

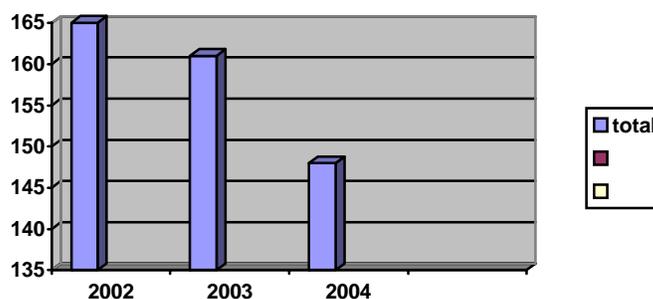
MATRICULA 2002			2003		2004		2005	
AREA URBANA VESPERTINA	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	AGO
BASICA	87	71	64	47	58	36	32	31
MEDIA HC	68	52	81	42	70	33	-	-
MEDIA TP	-	-	-	-	-	-	42	37
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>123</b>	<b>145</b>	<b>89</b>	<b>128</b>	<b>69</b>	<b>-</b>	<b>68</b>

MATRICULA 2002			2003		2004		2005	
AREA RURAL VESPERTINA	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	DIC	ABR	AGO
BASICA	47	35	-	-	-	-	-	-
MEDIA HC	119	79	67	63	45	26	30	26
MEDIA TP	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>114</b>	<b>67</b>	<b>63</b>	<b>45</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>26</b>

**5.1.2.6. - Número de Alumnos de 6° año egresados del Sector Municipal en los últimos tres años (Sector Rural y Urbano)**

URBANO	2002	2003	2004
ESCUELA D-302	113	120	137
ESCUELA E-303	49	45	48
ESCUELA PRESIDENTE EDO. FREI M.	41	35	39
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>	<b>200</b>	<b>224</b>

RURAL	2002	2003	2004
ESCUELA F-304	26	23	33
ESCUELA F-305	34	24	25
ESCUELA G-306	10	23	18
ESCUELA F-307	13	13	10
ESCUELA G-309	3	5	2
ESCUELA G-310	8	6	4
ESCUELA F-311	19	28	27
ESCUELA G-312	4	3	2
ESCUELA G-313	15	7	8
ESCUELA G-314	10	10	5
ESCUELA G-316	1	4	1
ESCUELA G-318	16	10	11
ESCUELA G-1163	6	5	2
TOTAL	165	161	148



De los alumnos egresados de 6° año del Área Urbana y Rural que imparten Educación Básica hasta 8° Año, el 100% continúan sus estudios en sus mismos colegios.

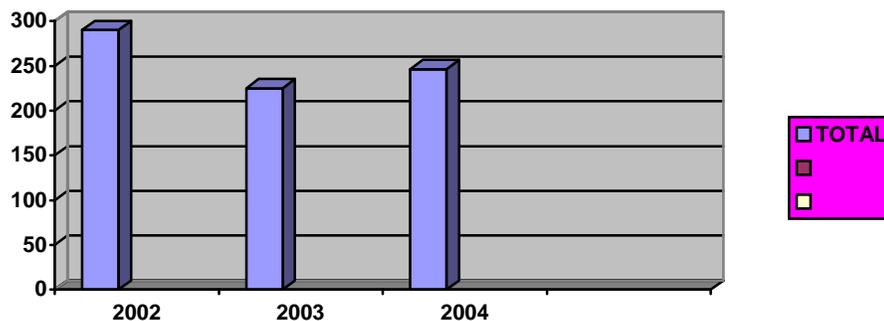
#### 5.1.2.7. - Número de alumnos egresados de Octavo Año del Sector Municipal

Matrícula en el Liceo C-14 Manuel Bulnes el año 2004 corresponde al 53,8% de los egresados y el año 2005 corresponde al 45,9% de los egresados.

El 50% de los alumnos egresados, en estos años emigran a colegios de la ciudad de Chillán y al colegio particular que existe en Bulnes.

## EGRESADOS 8° AÑO

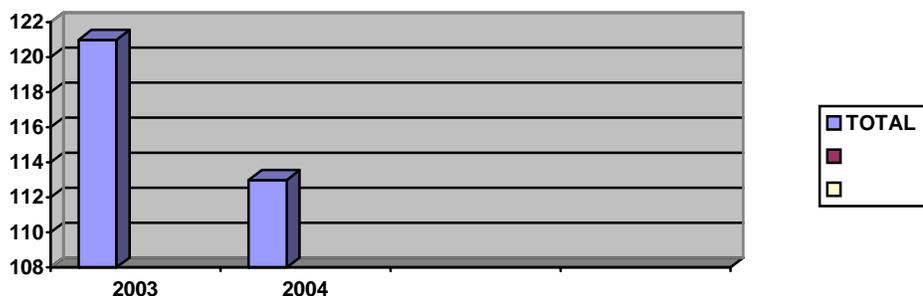
URBANOS	2002	2003	2004
ESCUELA D-302 SANTA CRUZ DE LARQUI	186	159	149
ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO	61	29	55
ESCUELA PRESIDENTE EDO. FREI M.	43	37	42
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>225</b>	<b>246</b>



**5.1.2.8. - Número de alumnos matriculados en Primer Año Medio en el Liceo C-14 Manuel Bulnes.**

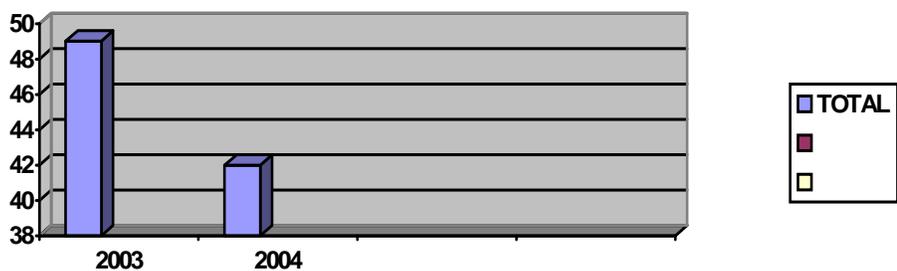
### MATRICULA SECTOR URBANO LICEO C-14 MANUEL BULNES

URBANOS	2004	2005
ESCUELA D-302 SANTA CRUZ DE LARQUI	84	60
ESCUELA E-303 CELIA URRUTIA PRIETO	13	34
ESCUELA PRESIDENTE EDO. FREI M.	24	19
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>113</b>



### MATRICULA SECTOR RURAL LICEO C-14 MANUEL BULNES

RURALES	2004	2005
ESCUELA F-304 PUEBLO SECO	9	16
ESCUELA F-305 EL PAL-PAL	13	10
ESCUELA G-306 CANTA RANA	5	5
ESCUELA F-307 BATALLA DEL ROBLE	18	8
ESCUELA F-311 EVARISTA OGALDE	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>42</b>



#### 5.1.2.9. - Procedencia de los alumnos por comuna.

La cantidad de alumnos que proceden de otras comunas, se encuentran matriculados en las escuelas básicas que se indican:

En los establecimientos del sector urbano de nuestra comuna, se encuentran matriculados 796 alumnos del sector rural, de los cuales 270 de ellos no tiene el nivel de educación básica 7º y 8º año, el resto podría matricularse en los establecimientos que existen en el sector, debido a que la mayoría tiene locomoción subsidiaria.

ESCUELA	Nº DE ALUMNOS	COMUNA
D-302	15	QUILLON
D-302	1	SAN IGNACIO
G-306	91	SAN IGNACIO
EDO. FREI	7	QUILLON
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	

**5.1.2.10. - Numero de alumnos de las tres Escuelas Básicas y del Liceo que proceden de otros sectores**

**ALUMNOS CON RESIDENCIA EN OTROS SECTORES**

**ESCUELA D-302**

SECTOR	PRE-K	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
ALDEA S.O.S.		1	8	6	6	7	6	8	6	2	50
CANTA RANA							1	1			2
COLTON QUILLAY										2	2
EL CARACOL										1	1
EL ESPINAR	1	4	3		6	5	1	3	1	1	25
EL ROBLE		1				1	1	2		3	8
LA MAVIDA		1		1			2		2	2	8
LARQUI ORIENTE		1	2						3	4	10
LARQUI PONIENTE	3	6		4	3	4	3	3	3	2	31
LAS CARMELITAS		1								1	2
LOS CIRUELOS							3	1	1	1	6
LOS TILOS							2		3	3	8
MILAHUE								1	1	1	2
PITE		1				1				2	4
PUEBLO SECO				1							1
QUILLON	1	2					6			2	11
CHILLANCITO	1					1			2	6	10
LIBUY							1	3	1	1	5
RANCHO LINDO				1			2		2	1	6
SAN LUIS			1						2	2	6
SANTA CLARA CALLE LARGA		1			2	4	2	5	3	2	19
SANTA ROSA									3	7	10
TRES ESQUINAS			1	4		2			4		11
TRES MARIAS		1					1	4	3		9
EL NOGAL		2			1						3

EL CAROLINO		1	1	1			1		1		5
FUNDO LA BALLICA							1	1			2
EL RETAMO				1	2		1	3	2	4	13
LOS MAITENES						1	2	1	2	1	7
O'HIGGINS	1		3	4							8
POB. S. ALDEA					1						1
SAN LUIS CHEQUEN						1	1				2
LAS PIEDRAS							1		1	2	4
EL FARO					2				2		4
SAN IGNACIO							1		3		4
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>51</b>	<b>53</b>	<b>301</b>

### ESCUELA E-303

SECTOR	KIN DE R	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	
EL NOGAL, SAN RAFAEL	1	3		2	4	4			1	15	
EL CHEQUEN, LA PALMA				1		3		1		5	
TRES ESQUINAS, LOS ALAMOS		1	1	2			5		1	11	
LOS ROBLES, CANTA RANA						1		2	4	7	
LARQUI, LA MARAVILLA					1	2	1		1	3	
CARACOL							2	3	1	6	
CARMELITAS, LAS NIEVES							1	1	1	3	
MILAHUE, AGUA BUENA								2	2	2	
LOS MARCOS, SAN LUIS	1						2	4	4	11	
LOS TILOS								1	1	2	
SANTA CLARA						3			3	6	
LAS LAGUNAS, TRES MARIAS	1		2	1	1	3	5	4	1	18	
CAROLINO						1			1	2	
CAMINO QUILLON		1	1		1	1	2	1			
BULNES CHICO		1	1	1	1					4	
BULNES SUR	3		2	1	1	3	2	2	2	16	
POBLACION O'HIGGINS	4	1	4	8	7	7	4	6	5	46	
POBLACION SEPTIEMBRE PAL-PAL	11	3	4	7	4	3	3	11	12	8	55
POBLACION MATIAS MADARIAGA	1	2	4	4	3	5	3	5	3	30	
AREA URBANA	8	13	14	25	13	17	24	18	20	152	
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>62</b>	<b>57</b>	<b>402</b>	

### ESCUELA EDO. FREI

SECTOR	PRE KINDER	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
EL ESPINAR		1	1	2			2	1		2	9
LARQUI PONIENTE				2					1		3
ALDEA S.O.S. BULNES			2	1	1	1	4	1		1	11
LAS CARMELITAS		1									1
SAN MARCELO			3	1	1	3		1		1	10
FUNDO PITE				1				1			2
BULNES SUR				1				1			2

CAMINO LIBUY									1		2
FUNDO EL HUALLE				1							3
ALDEA S.O.S. COYANCO							2	1	1		4
CHILLANCITO								2			2
LOS TILOS									2	1	3
QUITASOL									1	1	2
LAS MARIPOSAS									2	1	4
SAN LUIS									1		1
EL CARACOL				1			1			1	3
EL PROGRESO			2		1			2			5
FUNDO SAN JUAN							1				1
LAS CARMELITAS									1		1
PUEBLO SECO										1	1
LARQUI ORIENTE		1							1		2
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>3</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>71</b>

### 5.1.2.11. Numero de alumnos en Proyectos de Integración Educativa

Alumnos en Integración Años 2003, 2004 y 2005

Tipo de enseñanza: 261, 262, 263, 264, 267

ESCUELA	2003	2004	AGOSTO 2005
ESCUELA D-302	9	6	11
ESCUELA E-303	13	18	23
ESCUELA F-304	5	8	16
ESCUELA G-306	7	5	6
ESCUELA F-311	6	9	12
ESCUELA G-313	5	10	8
ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	8	8	6
LICEO C-14	5	6	8
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>70</b>	<b>92</b>

### 5.1.2.12. - Rendimiento Escolar por nivel tipo, modalidad de enseñanza y unidad educativa 2004.

#### a) Retirados, trasladados, aprobados y reprobados por Unidad Educativa año 2004.

De 4.388 alumnos que llegaron al final del año 2004, 234 quedaron repitiendo (7,2%) y aprobaron 3.024 (99,8).

#### b) Retirados durante el año 2004.

La matrícula general del año pasado fue de 3.490, se retiraron del sistema 21 y se trasladaron a otros colegios 211 alumnos.

## RENDIMIENTO ESCOLAR DIURNO AÑO 2004

UNIDAD EDUCATIVA	MAT GRAL	RETIRADOS	% RETIRADOS	TRASLADOS	% TRASLADOS	MAT FINAL	APROBADOS	% APROBADOS	REPROBADOS	% REPROBADOS
LICEO C-14 HC	702	47	6,7	6	8086	649	571	88,0	78	12,0
LICEO C-14 TP	256	14	5,9	1	0,4	240	229	95,4	11	4,6
D-302	1.287	3	0,2	78	6,1	1.206	1.114	92,4	92	7,6
E-303	458	2	0,4	25	5,5	431	368	85,4	63	14,6
F-304	302	-	-	19	6,3	283	267	94,3	16	5,7
F-305	232	1	0,4	12	5,2	219	215	98,2	4	1,8
G-306	150	-	-	9	6,0	141	136	96,5	5	3,5
F-307	159	3	1,9	11	6,9	145	144	99,3	1	0,7
G-309	7	-	-	1	14,3	6	6	100,0	-	0,0
G-310	36	-	-	7	19,4	29	25	86,2	4	13,8
F-311	218	-	-	5	2,3	213	200	93,9	13	6,1
G-312	19	-	-	5	26,3	14	12	85,7	2	14,3
G-313	60	-	-	2	3,3	58	52	89,7	6	10,3
G-314	36	-	-	1	2,8	35	34	97,1	1	2,9
G-316	11	-	-	-	-	11	8	72,7	3	27,3
G-318	72	-	-	7	9,7	65	63	96,9	2	3,1
G-1163	47	-	-	6	12,8	41	37	90,2	4	9,8
F-1169 Cárcel	31	12	38,7	-	-	19	13	68,4	6	31,8
EDO FREI	365	-	-	23	6,3	342	330	96,5	12	3,5

### 5.1.2.13. - Resultados Prueba SIMCE, últimas mediciones. CUARTO AÑO BASICO

UNIDAD EDUCATIVA	MATEMATICA	LENGUAJE	COMPRESION
SANTA CRUZ DE LARQUI D-302	252	243	245
CELIA URRUTIA PRIETO E-303	237	232	235
PRESIDENTE EDO. FREI MONTALVA	219	214	224
PUEBLO SECO F-304	232	237	237
EL PAL-PAL F-305	253	271	251
BATALLA DEL ROBLE F-307	227	218	233
EL CHACAY DE TRES ESQUINAS F-311	223	204	223
CANTA RANA G-306	222	207	228
COLTON QUILLAY G-313	212	186	206
MILAHUE G-314	229	216	237
LOS TILOS G-318	227	197	234
PARTICULAR COLEGIO SAN GABRIEL	273	275	282

LICEO MANUEL BULNES	MATEMATICA	LENGUAJE
AÑO 2001	216	218
AÑO 2003	215	204

### SIMCE 2004 8° AÑOS

UNIDAD EDUCATIVA	LENG	MAT	NAT.	SOC.
SANTA CRUZ DE LARQUI D-302	243	231	239	233
CELIA URRUTIA PRIETO E-303	233	231	240	233
PUEBLO SECO F-304	233	240	241	226
EL PAL-PAL F-305	224	244	242	218
CANTA RANA G-306	245	257	254	239
BATALLA DEL ROBLE F-307	225	206	232	217
EVARISTA OGALDE F-311	202	229	226	214
PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	222	202	233	214

### TOTALES GENERALES

	LENG	MAT	NAT.	SOC.
TOTALES REGIONALES	250	252	255	251
TOTALES PROVINCIALES	247	248	252	248

El promedio comunal está muy por debajo del nacional que es 250 puntos, la única que supera este promedio es la Escuela El Pal-Pal F-305, y por lo demás, es la única que recibe subvención por excelencia académica.

La Escuela Santa Cruz de Larqui D-302 sólo en matemática está por sobre los 250 puntos.

La situación de Liceo es preocupante, sigue bajando con relación a la medición anterior.

#### 5.1.2.14. - Dotaciones 2002 al 2005:

##### a) Dotación Docente

Dotaciones docentes autorizadas y reales años 2002, 2002, 2003, 2004 Y 2005. - Mientras la matrícula experimenta una disminución anual permanente desde el año 2001, la dotación real (las horas que se pagan) tienden a subir, salvo el 2004 en que descendió en 80 horas con relación al 2003 y el año 2005 que bajo la dotación real en 284 horas y la dotación autorizada que bajo 152 horas. Si esta dotación real la comparamos con la autorizada, todos estos años ha sido mayor que la autorizada.

## **DOTACION DOCENTE REAL Y AUTORIZADA**

ANOS	2002			2003			2004			2005		
UNIDADES EDUCATIVAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS
LICEO C-14	844	585	1.429	812	610	1.422	782	767	1549	937	555	1492
ESCUELA D-302	1.491	101	1.592	1.441	202	1.643	1.471	212	1683	1412	70	1482
303 " E-	548	87	635	538	59	597	582	45	627	612	39	651
304 " F-	314	78	392	314	51	365	314	50	364	314	74	388
305 " F-	270	82	352	270	114	384	270	102	372	360	39	399
306 " G-	254	112	366	284	127	411	284	89	373	274	43	317
307 " F-	254	135	389	254	107	361	254	70	324	284	10	294
309 " G-	44	8	52	44	10	54	44	8	52	50	0	50
310 " G-	74	48	122	74	54	128	74	16	90	44	46	90
311 " F-	330	129	459	360	159	519	360	143	503	346	99	445
312 " G-	44	8	52	44	8	52	44	8	52	50	2	52
313 " G-	44	78	122	44	102	46	44	102	146	74	110	184
314 " G-	74	48	122	44	84	128	44	46	90	50	40	90
316 " G-	36	16	52	36	16	52	36	16	52	30	22	52
318 " G-	134	72	206	134	70	204	104	22	126	110	50	160
" G-1162	44	8	52	44	10	54	--	--	--	-	-	-
" G-1163	104	58	162	104	77	181	104	56	160	80	42	122
1169 " F-	44	--	44	44	--	44	44	--	44	44	0	44
1220 " F-	134	196	330	142	152	294	154	122	276	146	137	283
" P.E.F.M.	388	138	526	388	138	526	376	126	502	436	86	522
<b>TOTAL</b>	<b>5469</b>	<b>1.987</b>	<b>7.456</b>	<b>5.415</b>	<b>2.150</b>	<b>7.465</b>	<b>5.385</b>	<b>2.000</b>	<b>7385</b>	<b>5653</b>	<b>1464</b>	<b>7117</b>
<b>DAEM</b>	<b>88</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>88</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>88</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>88</b>	<b>24</b>	<b>112</b>
<b>TOTALGENERAL</b>	<b>5.557</b>	<b>2.027</b>	<b>7.584</b>	<b>5.503</b>	<b>2.190</b>	<b>7.593</b>	<b>5.473</b>	<b>2.040</b>	<b>7513</b>	<b>5741</b>	<b>1488</b>	<b>7229</b>

<b>DOTACIÓN</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
(Autorizada 1) PADEM (incluye DAEM)	7.099	7.676	7.243	7.111
Dotación Docente Real	7.584	7.593	7.513	7.229
Dotación no autorizada	485	83	270	118

## **DOTACION DOCENTE**

<b>AÑO</b>	<b>Nº DOCENTES</b>	<b>HORAS REALES</b>	<b>HORAS AUTORIZADAS</b>
2002	218	7584	7099
2003	229	7593	7676
2004	215	7513	7243
2005	213	7229	7111

**b) Dotación Codocentes**

Dotación Codocente años 2002, 2003, 2004 y 2005.

**DOTACION CODOCENTE**

<b>AÑO</b>	<b>Nº FUNCIONARIOS</b>	<b>HORAS REALES</b>
<b>2002</b>	72	3168
<b>2003</b>	66	2904
<b>2004</b>	80	3259
<b>2005</b>	76	3172

**5.1.2.15. -- Programa asistenciales de la JUNAEB 2004 -2005:**

a) Programa Residencia Familiar Estudiantil:

Este Programa ha ido creciendo año tras año de 27 beneficiarios con que se inició.

b) Programa de Alimentación Escolar:

Es el programa más importante de la comuna, durante el año 2005 se están entregando mensualmente 2.585 almuerzos y 2.064 desayunos, las escuelas más favorecidas son las rurales que están en la JEC.-.

## PROGRAMAS ASISTENCIALES JUNAEB

### PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Alumnos provenientes de Sectores rurales apartado y con dificultad de accesibilidad a las unidades educativas	Brindar vivienda a estudiantes de sectores rurales y con vulnerabilidad socioeconómica	Mantener el 100% de cobertura asignada por JUNAEB	Postulaciones. V. Domiciliarias Reuniones padres y apoderados Capacitaciones	Marzo a diciembre	N° de alumnos en el programa	Asistente social	\$24.586.000	JUNAEB

### PROGRAMA SALUD ESCOLAR

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Población escolar con prevalencias en patologías que interfieren en su proceso educativo	Coordinar en forma oportuna las atenciones medicas para los beneficiarios	Coordinar el 100% de las atenciones medicas asignadas por JUNAEB	Reuniones Coordinaciones con escuelas, atención primaria, JUNAEB, padres y prestadores médicos	Marzo a Diciembre	N° de atenciones medicas	Asistente Social	\$3.634.000	JUNAEB

## BECA INDIGENA

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Existencia de población escolar de descendencia indígena y proveniente de familia de condiciones económicas deficitarias y en riesgo de desertar del sistema escolar	Facilitar el acceso y favorecer la retención en la educación básica, media y superior de niños y jóvenes indígenas en condiciones socioeconómicas vulnerables	Postular y Renovar al 100% de los becarios que reúnan los requisitos	Proceso de postulación y renovación Entrevistas Visitas D Tabulaciones Digitación	Abril- Diciembre	N° de Postulantes N° de Renovantes N° de Beneficiarios	Asistente social	\$837.834	CONADI

## PROGRAMA BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Población escolar proveniente de familias de escasos recursos y con rendimiento académico sobresaliente	Apoyar económicamente a los alumnos de escasos recursos y con un rendimiento escolar sobresaliente para que se mantengan en el sistema educacional.	Postular y Renovar el 100% de los postulantes y renovantes que reúnen los requisitos	Entrevistas Visitas Tabulación Ingresar al sistema vía Gobernación, Mantener al día a registros, atención	Octubre- Noviembre Diciembre Marzo Abril Agosto y septiembre	N° de Postulantes N° de Renovantes N° de beneficiarios	Asistente social	\$20.233.700	Ministerio del Interior

## PROGRAMA PRO-RENTENCION

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Población escolar provenientes de familias indigentes y en riesgo de deserción del sistema escolar	Brindar recursos a alumnos que pertenecen a la familia puente y en riesgo de deserción	Postular al 100% de los alumnos entre 7° a 4° Medio que pertenecen a las familias puente	Coordinación con programa Puente, Establecimientos Educativos recopilación antecedentes, reunión con alumnos, entrevistas padres, adquisición de vestuario y otros	Marzo a Diciembre	N° de alumnos beneficiarios	Asistente social	\$3.850.200	Ministerio de Educación

**Plan de Acción Programas Asistenciales JUNAEB 2006, aprobado por AC N° 260,  
Sesión Ordinaria N° 60, 22-Nov-2005**

### 5.1.2.16. Programas Ministeriales por Unidad Educativa Municipal

	PROGRAMA	NIVELES	U. EDUCATIVA	PERIODO DE EJECUCION
1.-	Alimentación Escolar	Preescolar Básico Medio	D-302, E-303, F-304, G-306, F-307, F-311, G-1163, Eduardo Frei. Todas Liceo	Marzo a Diciembre
2.-	Programa de Salud Escolar	Preescolar Básico Medio	G-1163, F-311, D-302, E-303, F-305, Eduardo Frei Todas Liceo	Marzo a Diciembre
3.-	Residencia Familiar Estudiantil	Básica Media	D-302, E-303 Liceo	Marzo a Diciembre
4.-	Beca Presidente de la República	Media Superior	Liceo Universidades e Institutos	Marzo a Diciembre
5.-	Beca Indígena	Básica Media	D-302, F-305, G-310 Liceo	Marzo a Diciembre
6.-	Liceo para Todos	Media	Liceo	Marzo a Diciembre
7.-	Programa Puente	Básica (alumnos incorporados a estos establecimientos)  Media	D-302, E-303, Eduardo Frei, G-309, F-305, F-304, F-311, G-306, G-310, G-1163, G-318, G-312, G-313, F-307, F-1220. Liceo	Marzo a Diciembre
8.-	Subvención Pro retención	Básica Media	D-302, E-303, F-304, F-305, F-311, G-306, F-307, FREI, C-14	Marzo a Diciembre

### **5.1.2.17. Situación de Infraestructura Educativa**

El avance en infraestructura desde el inicio de la Reforma Educativa, ha permitido un flujo importante para la ampliación, reposición, mantención y reparación de los establecimientos educativos.

Un factor significativo ha sido la subvención de mantenimiento la que se ha ejecutado a través de una administración centralizada en el Daem. Mantener y reparar las unidades Educativas es la colaboración de los Padres, comunidad escolar, gestión de los directores y sus equipos de gestión.

Se han realizado cuantiosas inversiones en reparación y mantenimiento en baños, comedores, cocinas, patios, techumbres, reparaciones eléctricas, arreglos de pisos, pinturas de salas, fosas sépticas, postulaciones proyectos JEC.

## **6. Principales Problemas de la Educación Municipal y sus éxitos o logros:**

Los problemas y éxitos se agruparán de acuerdo a las áreas que se dan en el marco de la buena dirección:

### **6.1. Área de Liderazgo:**

#### **6.1.1. Logros:**

1. Reformulación de la visión y misión del Sistema Educativo.
2. El PADEM como herramienta participativa y efectiva de planificación local de corto plazo para avanzar progresiva y permanentemente en satisfacer los requerimientos de la Comunidad y las metas que ella se ha dado.
3. Se inicia la modernización del DAEM.
4. Muy buen apoyo de la Jefatura Provincial y de su Equipo Técnico.
5. Presencia y participación en la mesa de educación del Territorio Laja Digüillín.
6. Inicio formulación Reglamento de Convivencia y Revisión Reglamentos Internos.
7. Existen estrategias que permiten involucrar a padres y apoderados con el quehacer de la Unidad Educativa.
8. Funcionarios del DAEM comprometidos con sus tareas y/o funciones.
9. Buena relación y apoyo del Consejo de Directores.
10. Todas las Unidades Educativas tienen su P.E.I. y Proyecto Pedagógico.
11. Constitución de Consejos Escolares.
12. Atención preferente a los alumnos discapacitados.

#### **6.1.2. Nudos, problemas, déficit o necesidades:**

1. No se hace monitoreo ni evaluación periódica del PADEM Comunal.
2. Equipos informáticos del DAEM obsoletos.
3. Dependencia de archivo insuficiente.
4. Oficina de Jefatura del DAEM y Secretaria, separada del resto de las oficinas.
5. Funcionamiento más autónomo del Consejo de Directores.

6. Falta llamar a concurso de Docentes Directivos y Técnicos, Pedagógicos que están vacantes.

## **6.2. Área Técnico Pedagógica o de Gestión Curricular:**

En esta área el nudo o problema principal sigue siendo el bajo rendimiento académico, así lo demuestran las últimas pruebas SIMCE y las de ensayo que se han aplicado a Nivel Provincial y Comunal; a pesar de haber subido en algunos establecimientos.

### **6.2.1. Logros:**

- 6.2.1.1. Funcionamiento de los talleres Comunales Provincial y C.P.E.I.P.
- 6.2.1.2. Docente del DAEM en funciones técnicas comunales transitorias.
- 6.2.1.3. Inicio de trabajo articulado de docentes de 7º y 8º años con Liceo Manuel Bulnes.
- 6.2.1.4. Se respetan los planes mínimos del MINEDUC.
- 6.2.1.5. Incremento SIMCE Escuela Canta Rana y otras.
- 6.2.1.6. Incorporación a cargo de 4 escuelas siendo una de ellas Plan Piloto.
- 6.2.1.7. Incremento en grupos de Integración.

### **6.2.2. Otros nudos o déficit:**

- 1) Actualizar los P.E.I. para hacerlos más coherentes con la visión y misión que se ha dado el Sistema.
- 2) No hay Jefe de Unidad Técnico Comunal titular, ni Equipo Técnico que la apoye.
- 3) Es necesario reformular los talleres "JEC" para que respondan a los requerimientos de la Reforma Educacional y a los intereses de los alumnos.
- 4) Faltan Planes y Programas de estudios complementarios para el Subsector Idioma Extranjero Inglés.
- 5) Poca articulación e integración entre los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.
- 6) Baja asistencia al Taller Comunal de Matemáticas del Segundo Ciclo.
- 7) De acuerdo a la información entregada por Prueba Provincial de Ensayo SIMCE Cuarto Año Básico siguen el déficit en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- 8) Los instrumentos de evaluación que se usan, no quedan relación con el utilizado por el SIMCE.
- 9) Falta un mejor trabajo en equipo de subsectores y/o departamentos.
- 10) Directores con énfasis en lo administrativo.
- 11) Coordinador de actividades extraescolares con doble función.

### **6.3. Convivencia y apoyo:**

#### **6.3.1. Logros:**

1. Buen clima organizacional en el DAEM y en las Unidades Educativas en general.
2. Oficinas del DAEM abiertas toda la jornada a los Docentes y Comunidad sin discriminación.
3. Buenos canales de comunicación que permiten mantener permanentemente informada a las Unidades Educativas y al Municipio.
4. Apoyo a las Unidades Educativas con movilización, materiales, insumos (lo mínimo) y obra de mano (Maestros).
5. Muy buenas relaciones en y con el Micro centro Rural.
6. Muy buena relación y apoyo del Consejo de Directores.
7. Muy buena relación con el Colegio de Profesores.
8. Excelente relación con el Alcalde, Administrador, Equipo de Directores del Departamento, sus Equipos Técnicos y Concejales.
9. Muy buena relación entre y con los Directores.

### **6.4. Recursos:**

#### **6.4.1. Recursos financieros:**

Con muchas dificultades se están cubriendo gastos de operación del sistema.

A pesar de los avances obtenidos, la situación financiera sigue siendo difícil principalmente en los meses en que repercute la baja en la asistencia de los días de lluvia:

##### **6.4.1.1.) Otros nudos o déficit:**

- a) Baja persistente de la matrícula.
- b) Bajo % de asistencia media (91%).
- c) Escuelas y cursos rurales con baja matrícula.
- d) Carencia de un programa de Contabilidad Gubernamental en el DAEM.
- e) Altos costos de los 2 grupos diferenciales que debe financiar el DAEM.
- f) Escuela Especial desfinanciada.
- g) A pesar de las políticas de ajuste de dotación implementadas durante el año 2004 – 2005, existen establecimientos con horas excedentes, como Santa Cruz de Larqui, Celia Urrutia Prieto, Presidente Eduardo Frei Montalva, Liceo Manuel Bulnes y otros.
- h) Mantención de Tercera Jornada deficitaria por baja matrícula y asistencia media.
- i) Altos gastos por consumos básicos de algunos Establecimientos Educacional

- j) Escaso aprovechamiento de otras fuentes de financiamiento externa.
- k) Déficit en gestión de recursos en las Unidades Educativas.

#### **6.4.1.2. Logros en el Área Financiera (avances):**

- a) Puesta al día del pago de Perfeccionamiento a los Docentes.  
En enero del 2005 se pagó todo el perfeccionamiento presentado al DAEM durante el año 2004, ajustándose al procedimiento y normas establecido en el Decreto N° 214 de 2001.
- b) No hay transferencias municipal para gastos de operación del sistema sólo lo hace para Transporte Escolar, pago de Monitor, Banda del Liceo, Colonias Escolares y Conozca a Su Hijo y cuyo monto asciende a 20 millones de pesos.
- c) Pago al día de las remuneraciones del personal Docente y No Docente, de los descuentos Previsionales y de otra naturaleza que se les hace mensualmente a los Docentes y Codocentes. Hasta agosto se le ha cancelado oportunamente a otros acreedores.
- d) Incremento de la cobertura en niños integrados.
- e) Reducción del costo de Equipo Multiprofesional (se pago por niño atendido) con un Psicólogo y una Asistente Social.
- f) Se establecieron controles internos del DAEM:  
Recepción y entrega de materiales, tarjetas existencias, informe de directores de materiales utilizados y no utilizados, puesta al día de los inventarios, carpetas para cada reparación y mejoras de infraestructura.
- g) Fecha única de pago a los funcionarios y docentes del DAEM.
- h) Incremento de funcionarios que ingresan al sistema de pago automático del BancoEstado.
- i) Centro de costos con ingresos remuneraciones y consumos básicos.
- j) Recaudación electrónica de imposiciones.
- k) Dotación a contrata en los márgenes legales.
- l) Dotación no docente similar a la del año anterior.

## **6.4.2. Recursos, materiales, tecnológicos y equipamiento:**

### **6.4.2.1. Logros:**

- a) Incorporación de la Escuela Evarista Ogalde a CRA.
- b) Ampliación Red Informática Escuela Pueblo Seco – El Pal-Pal – Santa Cruz de Larqui y Celia Urrutia Prieto.
- c) Programa “Edulinux” mejora equipos computacionales en Escuela E-303.

### **6.4.2.2. Nudos o Déficit:**

- a) Falta implementación Sala de Revisión en Integración.
- b) Falta material didáctico en algunas escuelas.

## **6.4.3. Recursos Humanos:**

### **6.4.3.1. Logros:**

1. Dotación a contrata en los márgenes legales.
2. Dotación no docente similar a la del año anterior.

### **6.4.3.2. Déficit:**

1. Demasiadas horas a contrata en el Liceo.
2. Aún quedan horas de dotación excedentes.

## **7. Nuestra propuesta educativa 2005 -2006:**

### **7.1. Principios y valores de nuestra propuesta:**

Nuestra propuesta para el año 2006 se hará en los siguientes principios y Valores:

- a) Calidad y equidad.
- b) Participación.
- c) Pertenencia.
- d) Coherencia.
- e) Autonomía.
- f) Efectividad con énfasis en los resultados.
- g) Probidad, honestidad, transparencia y compromiso.
- h) Solidaridad, asociatividad, trabajo en equipo.
- i) Con visión territorial.

### **7.2. Orientaciones de nuestra propuesta:**

Nuestra propuesta para el año 2006 será muy similar a la del año anterior y seguirá orientada a lograr mejorar los rendimientos académicos y a mantener el equilibrio en la parte financiera que con mucho esfuerzo y colaboración se ha conseguido.

La austeridad, el realismo y la transparencia que está dando sus frutos en el período 2004 – 2005, es una de las pocas Comunas de la Provincia que no tiene

ninguna deuda con sus docentes y no docentes, será el sustento de todas las acciones que se deban realizar en el próximo período.

### **7.3. Políticas y Criterios Comunales 2005 – 2006:**

Tal como ya se señaló, las acciones y tareas que se realicen en el período 2005 – 2006 propenderán a:

- a) Mejorar los aprendizajes.
- b) Mantener el equilibrio financiero del Sistema Comunal de Educación.

Las políticas y criterios se agruparán siguiendo el modelo de calidad de la gestión escolar, esto es:

#### **7.3.1. Área de Liderazgo:**

Los directores y equipos directivos deberán asumir los compromisos de gestión con el sostenedor y suscribir los convenios de Desempeño Colectivo de acuerdo a las normativas legales vigentes, instrucciones y programas que emanen del MINEDUC. Deberán además, buscar las mejores estrategias para mejorar las prácticas de gestión en aras de la consecución de los objetivos pedagógicos y administrativos que el sistema se ha dado, el sistema de aseguramiento de la calidad y gestión escolar es un programa que se deberá expandir en el sistema.

#### **7.3.2. Área de gestión curricular:**

##### **7.3.2.1. P.E.I. y Proyecto Pedagógico:**

Estos instrumentos de planificación deberán estar en periódicas revisiones y reformulaciones para que respondan a los requerimientos e intereses de los alumnos y de la reforma Educacional.

##### **7.3.2.2. Actualización y perfeccionamiento:**

Se deberá estimular el perfeccionamiento a través de los talleres Comunales, Jornadas de Reflexión Pedagógica a Nivel Comunal y por Unidades Educativas.

##### **7.3.2.3. Perfeccionamiento pertinente:**

Para los efectos del reconocimiento de la asignación de perfeccionamiento tratándose del docente de aula, sólo se considerarán pertinentes todos aquellos cursos, diplomados, postítulos o programas de perfeccionamiento que tengan relación directa con el sector o subsector de aprendizaje que atienda el profesional de la educación.

Tratándose de docentes directivos con cargos titulares, será pertinente el perfeccionamiento realizado en el área administrativa y técnico pedagógica; para los docentes técnicos serán pertinente las actividades y programas

de perfeccionamiento que digan relación sólo con materias técnico pedagógicas del cargo que están desempeñando en dicha área.

No serán pertinentes para ningún profesional de la educación, sea docente directivo, técnico pedagógico o docente de aula, los grados académicos de licenciado, magíster y doctor, salvo para la Jefatura del DAEM, por ser éste un requisito para optar ha dicho cargo.

#### **7.3.2.4. Consejo de Profesores:**

Los Consejos de Profesores deberán transformarse en instancias de Reflexión Pedagógica semanal, los administrativos sólo cuando se requieran, estos últimos se podrán suplir mejorando las comunicaciones internas u otras estrategias.

Lo administrativo debe supeditarse a lo técnico, el mismo carácter deberá darse a los Consejos de Directores.

#### **7.3.2.5. Plan de estudios:**

Todas las Unidades Educativas de la Comuna que estén o no en JEC, deberán ajustarse estrictamente a los planes mínimos de estudio que fija el Ministerio de Educación, a través de Leyes, Decretos, Resoluciones, para los diferentes niveles, tipos y modalidades de enseñanza.

Los planes complementarios que se presenten a “SECREDUC.” también deberán ajustarse a dichos mínimos. Se deberá implementar en forma gradual la enseñanza del inglés desde el Primer Ciclo básico, sin que ello signifique un mayor costo para el sistema.

#### **7.3.2.6. Talleres, academias y otras actividades complementarias:**

Los talleres, academias y otras actividades complementarias deben insertarse dentro de las horas curriculares no lectivas o de libre disposición que define y señala el Artículo 17 y 20 del Decreto N° 453/91 del MINEDUC.

#### **7.3.2.7. Espacios educativos:**

Se deben crear espacios educativos que consideren las necesidades, expectativas y grados de satisfacción de los usuarios del sistema.

#### **7.3.2.8. Cultura del emprendimiento y del desarrollo económico del territorio Laja – Digüillín:**

Debemos fomentar en nuestros alumnos la cultura del emprendimiento y del desarrollo del territorio Laja–Digüillín, principalmente en la formación técnico profesional.

#### **7.3.2.9. Unidades Técnicas Pedagógicas:**

Junto con la Coordinación Comunal de Educación se deberá crear un Equipo Técnico Comunal, integrando a los Monitores de los Talleres, Profesores con Excelencia Pedagógica, Pasantes, Encargados de Unidades Técnicas de los establecimientos poli docentes de la Comuna.

Para ello se asignarán, gradualmente horas de dotación para funciones y/o cargos en U.T.P. empezando por las Escuelas Poli docentes Urbanas, donde no las hay.

Entre otras funciones, esta UTP:

- a) Diseñar, e implementar un sistema de evaluación de la educación municipal periódico, independiente de los instrumentos del MINEDUC, para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- b) Elaborar y ejecutar capacitaciones a los Directivos en las materias contenidas en el Marco de la Buena Dirección, primera quincena de cada año.
- c) Elaborar y ejecutar capacitaciones para los Docentes en materias contenidas en el Marco de la Buena Enseñanza, primera quincena de cada año.

Estas materias serán monitoreadas por el Concejo Municipal de Bulnes.

#### **7.3.3. Area de Convivencia:**

Los directivos y equipos de gestión de las Unidades Educativas deberán buscar las estrategias y mecanismos que permitan crear un ambiente apropiado de convivencia donde reine la armonía, comprensión y el buen trato entre todos los actores educativos, siendo el reglamento de convivencia un instrumento importante para ello, en la medida que sea formulado participativamente.

#### **7.3.4. Recursos:**

El mejor uso de los recursos con que cuenta el sistema y los Establecimientos Educativos, deberá ser una política prioritaria para los responsables de su manejo.

##### **7.3.4.1. Recursos financieros:**

###### **1) Equilibrio de ingresos y gastos:**

Como ya se ha señalado, mantener el equilibrio entre ingresos y gastos es el gran objetivo de esta política y sólo será posible con la colaboración, preocupación y buen manejo que los directores y equipos de gestión hagan de los recursos financieros de que dispongan.

Será deber del DAEM llevar un buen control de ellos y de entregar una información clara y oportuna de los ingresos y gastos de cada Unidad Educativa y del sistema en

general, mejorando permanentemente los centros de costos que se deben llevar para cada Unidad Educativa.

## **2) Transporte :**

Un buen criterio para aplicar esta política es que definitivamente quede en manos de DIDECO a través de la Ley N° 19.862 que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

### **7.3.4.2. Recursos, materiales, tecnológicos y equipamiento:**

En la medida que cuente con recursos financieros el DAEM deberá proveer con un mínimo de materiales a las Unidades Educativas para colaborar en su funcionamiento. Deberá supervisar, contratar y evaluar el buen uso de ellos y medir su impacto en la Unidad Educativa atención especial, en este sentido, tendrán los centros de recursos de aprendizajes.

### **7.3.4.3. Infraestructura:**

#### **a) Subvención de reparación y mantenimiento:**

Si bien es cierto, se mantiene el criterio de que las Unidades Educativas administren esta subvención y se deje un fondo solidario equivalente al 20% del monto que se reciba en el mes de enero para aquellos establecimientos cuyos recursos no sean suficientes para financiar una reparación o mantenimiento que supere la subvención por ellas percibidas o que deban solucionar situaciones emergentes, el DAEM. Para el año 2006 deberá dar prioridad a salvar las observaciones que los Inspectores de Subvención o del Servicio de Salud hagan en las actas respectivas que dejan en cada visita, sólo una vez que se hayan solucionado estas observaciones seguirá la administración de la subvención que se comenta por las Unidades Educativas.

#### **b) Uso de la Infraestructura Educativa por Instituciones:**

Cualquier instituciones que solicite dependencias educacionales del sistema para realizar beneficios u otro tipo de actividades deberá cancelar un valor en dinero efectivo o cheque por el uso de ellas, en proporción al tiempo que lo requieran, dicho valor será determinado por la Encargada de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Esta norma no regirá para las organizaciones e instituciones de la propia escuela cuyos fondos estén destinados a actividades propias del colegio.

## AREA DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION

### LOGROS Y DEFICIT DEL PROGRAMA

#### A.- LOGROS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

ESCUELA	LOGROS
ESC. E 302 SANTA CRUZ DE LARQUI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación al Octavo concurso de costo de capital adicional JEC etapa de perfil</li> <li>- Construcción segunda etapa patio N° 1</li> <li>- Reparaciones de baños</li> <li>- Reparación de techumbre en sector de kinder</li> <li>- Colocación de puertas en sala kinder</li> <li>- Colocación puertas Baños Kinder</li> <li>- Reparación Muros baños kinder</li> <li>- Construcción separación de sector kinder de el pabellón principal</li> <li>- Construcción de Portón de acceso a la escuela</li> <li>- Reparación de parte de sistema eléctrico</li> <li>- Colocación de medidor eléctrico trifásico</li> <li>- Reparaciones en Gimnasio</li> <li>- Habilitación laboratorio de Computación</li> </ul>
ESC. E 303 CELIA URRUTIA PRIETO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Postulación al Octavo concurso de capital adicional JEC etapa de perfil</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reposición de vidrios</li> <li>-Cambio de artefactos sanitarios</li> <li>-Reparación de computadores-Pintura de aulas interior y exterior</li> <li>-Pinado de hall</li> </ul>
ESCUELA F 304 PUEBLO SECO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingreso a la Jornada Escolar Completa JEC</li> <li>-Aprobación de PMU para la construcción del Frontis de la escuela</li> <li>-Construcción de cierros metálico en acceso al colegio</li> <li>-Mejoramiento en reja de frontis de la escuela</li> <li>-Construcción de ramplas en sector baños kinder</li> <li>-Construcción ramplas ingreso sala kinder</li> <li>-Colocación viga metálica soporte techumbre en acceso sala kinder</li> <li>-Colocación de ventanas sala kinder</li> <li>-Reparación baños kinder</li> <li>-Reparación y colocación de lavaplatos cocina</li> <li>-Colocación de lava fondos en cocina</li> <li>-Mejoramiento de sistema de ventilación en cocina</li> <li>-Reparación y cambio de planchas de traga luz techumbre</li> <li>-Cambio y reparación de cornizas en pabellones 1 y 2</li> <li>-Clausura de baños antiguos</li> <li>-Construcción de rampla acceso al patio N° 1</li> <li>-Reubicación de puertas salas multitaller</li> <li>-Colocación de portón acceso al colegio sector antiguo</li> <li>-Construcción rampla acceso a multicancha desde el pabellón N° 2 y de patio cubierto</li> <li>-Reposición de canales para aguas lluvias</li> <li>-Construcción de cierro separación de colegio con baños antiguos y estanque elevado</li> <li>-Relleno de patio</li> <li>-Construcción de muro separación patio kinder con sector baño kinder</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de techumbre sector ingreso al colegio sector baños y patio techado</li> <li>-Construcción de zócalo bajo reja metálica costado norte de la escuela</li> </ul>
ESC. F 305 EL PAL-PAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Modificación y reparaciones en baños antiguos pabellón N° 1</li> <li>-Reparaciones en red de agua potables</li> <li>-Reparación de techumbre y reposición de planchas de zinc pabellón norte</li> <li>-Reparaciones de canales aguas lluvia</li> </ul>
ESC. G 306 CANTA RANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprobación Proyecto por costo de capital adicional JEC Séptimo Concurso , etapa de firma de convenio inicio de obras de construcción Octubre Noviembre 2005</li> <li>-Reparación de techumbre en sala kinder</li> <li>-Cambio de planchas de pizarreño</li> </ul>
EDC. F 307 BATALLA DEL ROBLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación de baños damas y varones</li> <li>-Reparación sistema eléctrico baños</li> <li>-Reparación de cierre ingreso al colegio</li> <li>-Relleno de patio con material áridos</li> <li>-Reparación sistema de evacuación de aguas servidas</li> <li>-Mejoramiento sistema de drenaje de fosa séptica</li> </ul>
ESC. G 309 SANTA ROSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de alcantarillado y drenajes de aguas servidas</li> </ul>
ESC. G 310 LAS CARMELITAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de techumbre</li> <li>-Cambio de planchas de pizarreño</li> </ul>
ESC. 311 EVARISTA OGALDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de fosa séptica</li> <li>-Reparación de puertas</li> <li>-Reparación de ventanas</li> <li>-Reposición de vidrios</li> <li>-Reparación sistema eléctrico sector cocina comedor</li> </ul>
ESC. G 312 RINCONADA DE COLTON	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación de baños</li> </ul>
ESC. G 313 COLTON QUILLAY	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de sala para servicios higiénicos de alumnos de Pre Kinder y Kinder</li> <li>-Construcción Aula para alumnos de Kinder y Pre Kinder</li> <li>-Habilitación sala de integración</li> <li>-Habilitación oficina de director pintura cambio de puerta</li> <li>-Reparaciones en cocina ( colocación de cerámicos en piso y pintura de muros )</li> <li>-Mejoramiento en bodega de alimentos</li> <li>- Reparación de sistema de aguas servidas</li> <li>-Cambio de batientes de puertas</li> <li>-Construcción de ramplas de acceso al patio. baños y en pasillo interior</li> <li>-Reparación y limpieza de fosa séptica</li> <li>-Colocación de bandejas de tubos fluorescentes en sala de kinder y comedor</li> </ul>
ESC. 314 MILAHUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparación de red de agua potable</li> </ul>
ESC.316 LOS ESTANQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparación y reposición de red de aguas servidas</li> </ul>
ESC. 318 LOS TILOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de sala para servicios higiénicos para uso de alumnos de Pre Kinder y Kinder</li> <li>-Mejoramiento cocina comedor</li> <li>-Colocación de calefón</li> <li>-Reparación de red de aguas servidas</li> <li>-Reparación de baños</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Colocación de vidrios</li> <li>-Limpieza de fosa séptica</li> </ul>
ESC. 1163 EL CARACOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de techumbre</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reposición de Motobomba eléctrica Marca</li> <li>-Pedroso de 1.5 HP para sistema de agua potable de la escuela</li> </ul>
ESC.1220 ESPECIAL Y MULTITALLER	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de cerco perimetral con malla y estructura metálica</li> </ul>
ESC. PRESIDENTE EDUARDO FREI	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reposición de techumbre 30 % de la cubierta</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reposición de cerámicas en baños</li> <li>-Reparación de arcos metálicos de baby fútbol</li> </ul>
LICEO C-14 MANUEL BULNES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparaciones de baños manipuladoras</li> <li>-Reposición de lavamanos de baños de damas y varones</li> <li>-Pavimentación patio sector cocina</li> <li>-Reposición de vidrios en diferentes sectores del colegio</li> <li>-Reposición y reparaciones de computadores-Reposición de pisos de salas de clases</li> <li>-Pintura sala de duchas, baños ,pasillos y sectores de acceso al colegio</li> <li>-Reparación de mobiliario escolar</li> </ul>

## B.- DEFICIT DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

ESCUELA D 302 SANTA CRUZ DE LARQUI	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores carga vencida</li> <li>-Servicios higiénicos con deterioro</li> <li>-Sistema eléctrico antiguo y con desperfectos</li> <li>-Patio N° 1 sin termino de carpeta de hormigón</li> <li>-Remodelación servicios Higiénicos de damas</li> <li>-Goteras y filtraciones de aguas lluvias en diferentes sectores de la escuela</li> <li>- Fumigar y desratizar el colegio</li> <li>-Pintura exterior del frontis del colegio-</li> <li>-Reposición de ventanas del frontis del colegio</li> <li>-Mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. 303 CELIA URRUTIA PRIETO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta mantención de los servicios Higiénicos</li> <li>-Falta mantención del sistema eléctrico</li> <li>-Goteras en los techos de aulas</li> <li>-Mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. F 304 PUEBLO SECO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Mantenimiento de servicios Higiénicos</li> <li>-Mantenimiento del sistema de iluminación</li> <li>-Reparar techumbres de sectores antiguos del colegio</li> <li>-Falta circulación techada para alumnos de kinder</li> </ul>
ESC. F 305 CALLE LARGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de Higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta un extintor en la cocina</li> <li>-Mantenimiento de servicios higiénicos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta mantenimiento del sistema eléctrico</li> <li>-Falta mejorar el piso del comedor de la escuela</li> <li>-Falta mejorar los pisos de las salas de clases</li> <li>-Faltan luces de emergencia</li> <li>-Mejorar sistema de aireación de baños</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. G 306 CANTA RANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Falta mantenimiento del sistema de iluminación</li> <li>-Mantenimiento y limpieza de fosa séptica</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. F 307 BATALLA DEL ROBLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. G 309 SANTA ROSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extintores carga vencida</li> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Falta mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Mantenimiento y limpieza de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento de sistema de iluminación</li> <li>-Falta pintura y reparaciones en cocina</li> <li>-Mejorar sistema de aguas servidas</li> </ul>
ESC. F 311 EVARISTA OGALDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Mantenimiento y limpieza de fosa séptica</li> <li>-Reparación y habilitación de duchas de damas y varones</li> <li>-Reparaciones de ventanales y marcos de puertas</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. G 312 LAS CARMELITAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Limpieza y mantenimiento de fosa séptica</li> <li>-Reubicación de puertas de aulas</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta sistema de cloración para el agua que se utiliza en la escuela</li> </ul>
ESC. G 313 COLTON QUILLAY	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Mantenimiento de sistema de iluminación</li> <li>-Reparación costado norte de Escuela</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. 314 MILAHUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Limpieza de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento de sistema eléctrico</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. 316 LOS ESTANQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Limpieza y mantención de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento del sistema eléctrico</li> <li>-Goteras el aulas</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> </ul>
ESC. G 318 LOS TILOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Limpieza y mantenimiento de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento del sistema eléctrico</li> <li>-Pisos de salas de clases deteriorados</li> </ul>

	-Falta mantención de equipos computacionales
ESC. 1163 EL 0. .CARACOL	-Falta certificado de higiene ambiental -Extintores con carga vencida -Reparaciones de baños damas y varones -Falta mantención de equipos computacionales -Mantener el invernadero en condiciones de ser utilizado -reponer el pasillo de los baños destruido por los temporales del invierno -Habilitar baños para alumnos de Kinder si existe matricula en este nivel
ESC. 1220 ESPECIAL Y MULTITALLER	-Extintores con carga vencida -Termino de cierre perimetral -Mantenimiento de maquinaria de taller -Mantener los invernaderos en condiciones ser utilizados -Falta de campana de extracción de vapores en cocina -Terminar el cierre perimetral de la escuela -Colocación de protecciones metálicas en ventanas del sector Santa María
ESC. PRESIDENTE FREI	-Falta certificado de higiene ambiental -Reparaciones en servicios higiénicos -Reposición de techumbre -Extintores con carga vencida -Reparación baños manipuladora y Dirección -Falta mantención de equipos computacionales
LICEO C- 14 MANUEL BULNES	-Falta certificado de higiene ambiental -Extintores con carga vencida -Reparaciones de servicios higiénicos -Colocación de 4 lavamanos para damas y 3 lavamanos para varones -Sector pabellón N° 2 con goteras -Reparación de pisos de 8 aulas( cerámicos) -Falta renovar las cubiertas lavables de los mesones de trabajo de la cocina y pintura de sus bases soportantes -Falta la totalidad de las tapas de WC -Falta habilitar taller de estructuras metálicas -Falta renovar equipamiento de banda escolar

**PLAN DE ACCION AÑO 2006  
AREA DE INFRAESTRUCTURA**

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO M\$	FINANCIAMIENTO	ESCUELA
Falta certificado de higiene ambiental	Obtener los certificados de higiene ambiental	Lograr que el 100% de los colegios de la comuna tengan su certificado de higiene ambiental	Solicitar al servicio de salud de Nuble Área de salud del Ambiente los respectivos certificados	Marzo	Certificados de higiene ambiental en cada colegio	DAEM Administrador	M\$ 900	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas
Extintores con carga vencida	Lograr la carga de los extintores de los colegios	Cotizar y Contratar la recarga de los extintores	Extintores cargados en todos los colegios	Marzo Abril	Extintores recargados en cada escuela	DAEM Administrador	M\$ 950	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las Escuelas
Pisos de salas de clases en mal estado	Lograr la reparación de los pisos de las aulas de los colegios	Reponer el piso a 15 aulas de clases de diferentes colegios	Cotizar materiales Comprar y Reparar	Enero Febrero Marzo	Pisos de salas repuestos	DAEM Administrador Directores de colegios	M\$ 5.040 (15x6x8x8000)	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Liceo C-14 Esc 305 Esc 313 Esc. 318
Servicios higiénicos con permanente deterioro por el alto uso	Mantener los SSHH de los colegios en buenas condiciones	Reparar el 100% de los SSHH de los colegios	Cotizar materiales Comprar y Reparar	Marzo a Diciembre	Baños en buenas condiciones	DAEM Administrador Directores	M\$ 1.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas de la comuna
Sistemas eléctricos de las escuela con fallas	Lograr que los sistemas eléctricos de los colegios funcionando en buenas condiciones	Mantener el 100% de los colegios con sus sistemas eléctricos en condiciones	Cotizar materiales Comprar Reparar	Marzo a Diciembre	Sistemas eléctricos funcionando en buenas condiciones	DAEM Administrador Directores de colegios	M\$ 500	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas de la comuna
Fosas Sépticas colmatadas	Lograr que todas las fosas sépticas de las escuelas	Mantener las 11 fosas sépticas que existen en la comuna en	Cotizar y contratar a una empresa de limpia fosas	Marzo a Diciembre	Fosas sépticas funcionando en optimas condiciones	DAEM Administrador Director	M \$ 1.070	MINEDUC Programa de mantenimiento y	Esc. 306 Esc. 307 Esc. 309 Esc. 310 Esc. 311

	se encuentren en condiciones de buen uso	buenas condiciones	a través del sistema de chile compra					reparaciones	Esc. 312 Esc. 313 Esc. 314 Esc. 316 Esc. 318 Esc.1163
Falta clorador automático en el sistema de agua de la Escuela	Lograr la colocación de un clorador automático en la red de agua de la escuela	Colocar 2 cloradores automáticos en dos escuelas	Cotizar y contratar a una empresa que instale los cloradotes en las escuelas	Febrero	Cloradores instalados en el sistema de abastecimiento de agua	DAEM Administrador Director del Colegio	M\$ 400	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc. 310 Esc. 312
Colegios con plagas de insectos y roedores	Lograr la sanitización de los colegios de la comuna	Sanitizar el 100% de los colegios de la comuna	Cotizar Contratar empresa para que realice la sanitización	Tercera semana de Febrero	Escuelas sanitizadas y certificadas	DAEM Administrador Director del Colegio	M\$ 800	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas de la comuna
Ventanales sector norte del colegio deteriorado	Lograr la reparación de las ventanas que se encuentran en mal estado	Reponer en 50% de las ventanas malas	Cotizar Comprar materiales Confeccionar y colocar las ventanas	Enero Febrero Marzo	Ventanas colocadas	DEAEM Administrador Director del Colegio	M\$ 1.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Escuela D 302 Santa Cruz de Larqui
Servicios Higiénicos de Damas con notable deterioro	Lograr remodelar los baños de las niñas de la Escuela	Remodelar el 100% de los SSHH de las niñas	Cotizar Comprar materiales Remodelar	Enero Febrero	Baños remodelados	DAEM Administrador Director de el Colegio	M\$ 1.500	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc D 302 Santa Cruz de Larqui
Faltan luces de emergencia en los colegios	Lograr que existan luces de emergencia en todos los colegios	Contar con el 100% de los colegios con luces de emergencia	Cotizar Comprar y colocar	Marzo	Luces de emergencia colocadas	DAEM Administrador Director del Colegio	M\$ 400	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas
Piso de la cocina	Mejorar el	Reparar el	Cotizar	Febrero	Cerámica colocada en el piso de	DAEM	M\$ 1.000	MINEDUC	Esc. 305

en malas condiciones	piso de la cocina que se encuentra en malas condiciones	30 % del piso del comedor colocando cerámicos	materiales Comprar y colocar		la cocina	Director del colegio	(20x5x1000 0	Programa de mantenimiento y reparaciones	
La escuela no cuenta duchas ni camarines para niños ni niñas	Lograr la habilitación de la sala de camarines y duchas para niños y niñas	Recuperar en un 100% la sala de camarines de niñas y niños	Cotizar Comprar materiales Habilitar los camarines	Marzo Abril	Camarines 100% habilitados y en uso	DAEM Director del colegio	M \$ 1.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc 311
Costado Norte de escuela deteriorado el tiempo	Lograr revestir el muro norte de la escuela	Reparar el 100% del muro norte de la escuela colocar zinc liso y pintado	Cotizar Comprar materiales y reparar	Mayo	Muro reparado y pintado	DAEM Director del colegio	M\$ 200	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc 313
Pasillo de baños destruido por temporales	Lograr la reconstrucción del pasillo cubierto de baños	Construir el 100% del pasillo cubierto de los baños de niñas y niños	Cotizar Comprar materiales y construir el pasillo	Marzo Abril	Pasillo cubierto construido	EDAEM Director del colegio	M\$ 300	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc. 1163
Falta parte de cierre perimetral	Lograr la terminación del cierre perimetral de la escuela	Lograr el 100% del cierre perimetral del colegio	Cotizar Comprar materiales para la construcción del cierre perimetral	Marzo Abril	Cierre perimetral terminado	DAEM Administrador Director del colegio	M\$ 150	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc. 12120
Invernaderos deteriorados por temporales	Lograr la reparación de los invernaderos	Reparar el 100% de los invernaderos deteriorados	Cotizar Comprar materiales y reparar	Mayo	Invernaderos habilitados	DAEM Administrador Director del colegio	M\$ 300	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc. 1163 Esc. 1220
Falta campana de absorción de vapores en cocina	Lograr la colocación de una campana para	Colocar campana para vapores en cocina	Cotizar Comprar y colocar campana	Febrero	Campana colocada en la cocina	DAEM Administrador Director del colegio	M\$ 200	MINEDUC Programa de mantenimiento y	Esc 1220

	vapores en la cocina							reparaciones	
Techumbre deteriorada por temporales	Logran reponer techumbre de la escuela en mal estado	Reponer un 30 % de la cubierta del pabellón central de la escuela dañada	Cotizar Comprar materiales y cambiar cubierta	Mayo	Techumbre reparada	DAEM Administrador Director del colegio	M\$ 500	MINEDU Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc Ed. FREI
Liceo sin taller de estructuras metálicas	Lograr la habilitación de un taller para la confección de estructuras metálicas	Habilitar taller completo para estructuras metálicas	Cotizar Comprar y Habilitar el taller	Febrero	Taller habilitado	DAEM Administrador Director del Liceo	M\$ 3.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Liceo C- 14
Falta separación entre cocina comedor	Lograr la separación entre la cocina y el comedor	Construir un mesón que separe la cocina del comedor	Cotizar Comprar materiales y construir separación	Marzo	Mesón de separación construido	DAEM Administrador Director del colegio	M\$ 200	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Esc 312.
Cocina en mal estado	Lograr la Reparación de la cocina	Reparar el 100% de la cocina	Cotizar Comprar y reparar	Marzo	Cocina reparada	DAEM Administrador Director	M\$ 300	MINEDUC Departamento de Educación	Esc. 309
Escuela sin SSHH para Pre Kinder Y Kinder	Lograr la habilitación de SSHH para Kinder	Habilitar en un 100% la sala de Servicios Higiénicos	Cotizar Comprar y Habilitar	Marzo	Sala SSHH habilitada	DAEM Administrador Director del Colegio	\$ 1.000	MINEDUC Departamento de educación	Esc 1163
<b>TOTAL</b>	<b>PLAN ACCION INFRAESTRUCTURA ( subvención mantenimiento)</b>								<b>M\$ 21.710</b>

**Plan de Acción Infraestructura 2006 con subvención mantención aprobado por AC N° 249, Sesión Ordinaria N° 59, 15-Nov-2005**

**PLAN DE ACCION AÑO 2006**  
**AREA DE EQUIPAMIENTO-IMPLEMENTACION**

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO M\$	FINANCIAMIENTO	ESCUELA
Computadores con deterioro permanente por su alto uso	Lograr mantener los computadores y redes del sistema computacional en buenas condiciones de uso	Contar con el 100% de los equipos y redes computacionales en condiciones de uso aprovechable	Cotizar y contratar técnico para que repare y mantenga los equipos y redes computacionales	Marzo a Diciembre	Equipos y redes computacionales en condiciones de ser usados en cada colegio	DAEM Directores de colegios	M\$ 1.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Todas las escuelas de la comuna
Instrumentos de banda escolar en malas condiciones	Lograr la renovación de los instrumentos de la banda escolar	Obtener 12 clarines 1 bombo 1 par de platillos 12 pitos	Cotizar Comprar instrumentos musicales para la banda	Febrero Marzo	Banda con todo su instrumental en condiciones	DAEM Administrador Director del Liceo	M\$ 1.000	MINEDUC Programa de mantenimiento y reparaciones	Liceo-14
Vehículos necesitan mantenimiento y reparaciones	Lograr los recursos para mantener los vehículos	Mantener en optimas condiciones la Camioneta y el Furgón del DAEM	Cotizar y mandar a reparar los vehículos cuando sea pertinente	Todo el año	Vehiculo en excelentes condiciones de ser usado	DAEM Administrador	\$ 800	DAEM	Camioneta Furgón
Falta Material de oficina para la confección de instrumentos de evaluación y de secretaria para los colegios y DAEM	Lograr el material para la confección de instrumentos de evaluación Y administración	Constar con materiales e insumos necesarios para confeccionar y aplicar instrumentos de evaluación y de administración	Cotizar Comprar Confeccionar instrumentos evaluativos Aplicar en los colegios en los distintos niveles	Marzo	Material disponible en el DAEM para ser utilizado	DAEM Administrador Coordinación Técnica	\$ 3.000	MUNICIPALIDAD	Todos los colegios de la comuna
Casa de colonias en mal estado	Lograr la reparación de la casa de la colonia	Reparar techos muros ventanas y demás deterioros de la casa	Cotizar Comprar y reparar la casa de la colonia	Enero	Casa reparada	DAEM Administrador	\$ 3.000	MUNICIPALIDAD	Casa colonia Dichato
Falta materiales	Lograr los	Constar con	Cotizar	Marzo	Materiales e insumos adquiridos y	DAEM	\$ 4.000	DAEM	Todos los

de aseo y uso corriente en los colegios y el DAEM	materiales para el aseo y mantenimiento de los colegios	los materiales necesarios para mantener en condiciones higiénicas los colegios	Comprar y distribuir insumos a los colegios		listos para ser distribuidos a los colegios	Administrador Directores de colegios			colegios de la comuna y DAEM
Falta Libros de clases para los cursos de cada colegio	Lograr los libros de clases para los colegios	Constar con el 100% los Leccionarios necesarios para el proceso educativo	Cotizar Comprar y distribuir	Enero	Leccionarios disponibles en el DAEM para su distribución	DAEM Administrador	\$ 3.500	DAEM	Todos los colegios de la Comuna
Falta combustible para vehículos y calefacción	Lograr el combustible para el funcionamiento de los vehículos y la calefacción	Contar con el 100% del combustible requerido para el buen funcionamiento de vehículos y calefacción	Cotizar Comprar Distribuir	Enero a Diciembre	Disponer de fondos permanente para adquirir los combustible	DAEM Administración	\$ 4.000	DAEM	DAEM Colegios
Necesidad de constar con un fondo fijo para imprevistos del sistema	Lograr un fondo fijo permanente	Contar una cantidad mensual de \$M 80 disponible para gastos de fondo fijo	Solicitar Autorizar Hacer egreso Disponibilidad de uso	Enero a Diciembre	Disponibilidad de de fondo fijo para ser utilizados	DAEM Secretaria del Jefe	\$ 960	DAEM	DAEM Escuelas
Falta equipo proyector DATA SHOW	Lograr un data show para uso como material de informática	Constar con una equipo de proyección DATA SHOW	Cotizar Comprar equipo	Marzo	Equipo adquirido y listo para ser utilizado	DAEM Administrador	\$ 800	DAEM	DAEM Escuela
Consumos básicos de los colegios	Lograr los servicios básicos de los colegios en funcionamiento	Constar con el 100% de los consumos básicos de los colegios al día	Cancelar los consumos básico de todos los colegios y DAEM en las fechas correspondientes	Enero a Diciembre	Consumos básico cancelados al día	Daem Encargada de Presupuesto	\$ 65.000	DAEM	DAEM Todas las escuelas
Necesidad de enviar a docentes y administrativos a cursos de	Lograr el envío de funcionarios a	Participar a lo menos en un 10% de los cursos que	Inscribir A funcionarios y participar	Enero a Diciembre	Funcionarios capacitados con certificación al día	DAEM Coordinación Técnica	\$ 500	DAEM	DAEM Todas las escuelas

capacitación	capacitación	se ofrecen de capacitación	en cursos de capacitación						
Falta programas computacionales	Contar con programas computacionales para mejorar la administración del sistema	Adquirir a lo menos 23 Programas computacionales Contable Inventario Personal	Cotizar Contratar o comprar programas	Marzo	Programas a disposición del DAEM para su uso	DAEM Finanzas	\$2.000	DAEM	DAEM Todas las escuela
Escuelas que postulan a JEC	Contar con los recursos par adquirir la documentación legal y postular a proyectos JEC	Tener toda la documentación requerida para los proyectos JEC	Cotizar Contratar Requerir documentos	Enero Diciembre	Documentos para postulación JEC Séptimo y Octavo Concurso JEC	DAEM Administrador	\$ 500	DAEM	Esc 302 Esc 303 Esc 306 Esc 307
Falta calefacción Tiempos en época invernal	Lograr combustible para calefacción	Tener Parafina y Gas necesario para calefacción	Cotizar Comprar Distribuir	Junio Julio Agosto	Constar con Parafina Gas	Daem Administrador Directores	\$ 800	DAEM	DAEM Escuela
Faltan equipos computacionales Para optimizar la gestión administrativa	Lograr la Obtención de implementos y equipos computacionales	Constar con Computadores Impresoras Tintas Impresora	Cotizar Comprar Distribuir	Marzo a Diciembre	Equipos adquiridos	DAEM Administrador Directores	\$ 3.000	DAEM	DAEM Escuelas
Compra Programa Personal e Inventario			Cotizar Comprar	Enero a Diciembre		DAEM Administrador	\$ 1.500	DAEM	DAEM Escuelas
<b>TOTAL</b>									<b>M\$ 95.360</b>

**Plan de Acción Equipamiento-Implementación 2006 con subvención mantención aprobado por AC Nº 249, Sesión Ordinaria Nº 59, 15-Nov-2005**

#### **7.3.4.4. Dotaciones:**

##### **1) Dotación Docente:**

###### **a) Correlación con las reales necesidades educativas:**

Las políticas en esta importante área se orientarán a asegurar que las dotaciones docentes se correlacionen con las reales necesidades educativas del sistema, las que estarán dadas por las horas plan semanales, el número de cursos por niveles, el tipo de educación y la modalidad curricular, debiendo reflejar la utilización adecuada y racional de los recursos humanos que se necesiten para atender la población escolar existente.

###### **b) Correlación entre horas pagadas y autorizadas:**

También deberá existir una clara correlación entre las horas dotación autorizadas para cada Unidad Educativa y las horas que realmente se pagan mensualmente.

###### **c) Horas excedentes:**

Se consideran como horas excedentes todas las horas lectivas de nombramiento que no están siendo utilizadas en horas aula o en horas de libre disposición, para las Unidades Educativas que están en "JEC" (talleres y/o académicas).

###### **d) Extensiones horarias:**

No se otorgarán extensiones horarias, salvo que se necesiten para cubrir el plan de estudio y siempre que no existan horas excedentes en el Sistema de Educación Municipal.

###### **e) Cargos y horas vacantes:**

Se deberán proveer con adecuaciones, reasignaciones o reubicaciones, si aún permanecieran horas o cargos vacantes se proveerán con docentes que estén sin trabajo, igual criterio se aplicará a las horas "JEC".

###### **e) Horas a contrata:**

Las horas a contrata no podrán exceder del 20% del total de la Dotación Comunal.

###### **f) Total de horas distribuidas:**

Las horas distribuidas no podrán exceder de las horas autorizadas por el Concejo Municipal y por el Departamento Provincial de Educación de Ñuble.

#### **7.3.4.4.2. Dotación No Docente:**

Se deberá ajustar a los cargos que existían el año 2005.

#### **7.3.5. Área de resultados:**

##### **7.3.5.1. Matrícula:**

El director y su equipo de gestión deberá buscar las mejores estrategias que permitan al menos, mantener la matrícula durante el año 2006.

### **7.3.5.2. Incremento de la asistencia media:**

El incremento de los ingresos va a depender del aumento que se produzca en la asistencia media de los alumnos, de ahí, que la preocupación permanente de todos los estamentos educativos es hacer los mayores esfuerzos y buscar estrategias efectivas que permitan aumentar la asistencia media.

### **7.3.5.3. Mejorar los resultados SIMCE:**

Para ello es fundamental trabajar a Nivel Comunal con los modelos de Pruebas que aplica este sistema de medición elaborándolos y/o aplicando los que emanen del Nivel Provincial, Regional o Nacional. Papel importante en estas materias tendrán los Talleres Comunales de Perfeccionamiento.

## **7.4. Objetivos Generales y Específicos:**

### **7.4.1. Área Liderazgo:**

#### **7.4.1.1. Objetivo General:**

Mejorar las prácticas de gestión del DAEM y las Unidades Educativas.

#### **7.4.1.2. Objetivos Específicos:**

1) Mejorar las prácticas de los equipos de gestión de las Unidades Educativas y DAEM.

2) Mejorar la articulación con las instituciones, organizaciones y profesionales para contribuir al logro de los objetivos y metas de las Unidades Educativas.

3) Replantear la visión, misión y objetivos institucionales a través de la reformulación del PEI de las Unidades Educativas, haciéndolas más coherentes con las definidas participativamente en el PADEM 2005 y 2006.

4) Cumplir con el monitoreo y evaluación del desarrollo del PADEM 2006, señalando con claridad la persona responsable.

5) Privilegiar las reuniones técnicas sobre los administrativos.

6) Fortalecer y potenciar la participación de la familia en proceso educativo.

7) Realizar concurso para proveer en calidad de titular cargos vacantes.

### **7.4.2. Área de Gestión Curricular:**

#### **7.4.2.1. Objetivos Generales:**

Mejorar los rendimientos académicos y hacerlos más pertinentes.

#### **7.4.2.2. Objetivos Específicos:**

- 1) Reformular los Proyectos Pedagógicos para que los talleres “JEC” respondan a los requerimientos de la Reforma Educacional y a las necesidades e intereses de los alumnos.
- 2) Mantener a Nivel Comunal un sistema de formación continua a través de talleres comunales patrocinados por el C.P.E.I.P., en el Primer y Segundo Ciclo Básico.
- 3) Mejorar la Enseñanza del Inglés.
- 4) Mejorar la articulación e integración entre los diferentes niveles y modalidades de Enseñanza.
- 5) Potenciar las Pasantías Comunales, Regionales y Nacionales.
- 6) Brindar una mejor oferta educativa que interese y atraiga a alumnos y apoderados.
- 7) Crear Unidad Técnica Comunal y en los establecimientos con mayor matrícula.
- 8) Desarrollar en las Unidades Educativas la actitud del emprendimiento y asociatividad.

#### **7.4.3. Convivencia Escolar:**

##### **7.4.3.1 Objetivo General:**

Crear un ambiente propicio para el desarrollo del Proceso Enseñanza – Aprendizajes.

##### **7.4.3.2. Objetivos Específicos:**

- 1) Formulación de Reglamentos de Convivencia Escolar.
- 2) Fortalecer y potenciar la participación de la familia en el proceso educativo.
- 3) Favorecer la integración de los niños con necesidades educativas especiales.

#### **7.4.4. Recursos:**

##### **7.4.4.1. Objetivo General:**

Optimizar el uso de los recursos de que dispone el Sistema Educativo Comunal Municipal.

##### **7.4.4.2. Objetivos Específicos:**

###### **7.4.4.2.1. Recursos Financieros:**

- a) Informar sobre sus ingresos y gastos a cada una de las Unidades Educativas.
- b) Informar sobre la situación financiera del Sistema a las Unidades Educativas.
- c) Incentivar a los equipos de gestión de las Unidades Educativas para que utilicen fuentes externas de financiamientos.
- d) Solicitar las transferencias de recursos municipales que correspondan para cancelar las indemnizaciones por jubilaciones.

e). Reconocer y cancelar en el mes de enero el perfeccionamiento pertinente presentado durante el año 2004.

#### **7.4.4.2.2. Recursos materiales, tecnológicos y equipamiento:**

- a) Monitorear y evaluar el uso que se le está haciendo a los Centros de Recursos de Aprendizajes y Laboratorios de Computación.
- b) Incentivar a las Unidades Educativas para buscar estrategias que le permitan el acceso y uso de la comunidad a los recursos materiales, tecnológicos e informáticos
- c) Ejecutar un plan de mantención de los computadores.

#### **7.4.4.2.3. Infraestructura:**

- a) Salvar las observaciones que sobre infraestructura se consignan en las actas de fiscalización de la Provincial de Educación.
- b) Apoyar la incorporación a la "JEC" de las Escuelas Batalla del Roble, Canta Rana, Celia Urrutia Prieto y Santa Cruz de Larqui.

#### **7.4.4.2.4. Recursos Humanos:**

- a) Definir las Dotaciones Docentes y No Docentes de acuerdo a los requerimientos reales que tiene el Sistema para su funcionamiento.

#### **7.4.4.2.5. Recursos y servicios provenientes de Programas Ministeriales u otras Instituciones:**

- a) Impulsar, ejecutar y coordinar los programas y proyectos provenientes de organismos públicos y/o privados que benefician a los estudiantes.

### **7.4.5. Resultados:**

#### **7.4.5.1. Objetivo General:**

Mejorar la eficacia y eficiencia en los procesos que se desarrollan en el Sistema de Educación Municipal.

#### **7.4.5.2. Objetivos Específicos:**

- 1) Mantener al menos, la matrícula del Sistema de Educación Municipal.
- 2) Incrementar la asistencia media de los alumnos.
- 3) Incrementar los resultados SIMCE.
- 4) Disminuir la repitencia de los alumnos.



## 8. Proyectos Asociados Institucionales

### 8.1. Área Liderazgo

### 8.2. Área de Gestión Curricular o Técnico Pedagógica

#### AREA DE GESTION CURRICULAR

#### PROYECTOS ASOCIADOS

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.- Capacitar a los docentes en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Educ. Matemática	Mantener a nivel comunal un sistema de formación continua, mediante Talleres Comunales patrocinados por el CPEIP, en Primer y Segundo Ciclo Básico	- Perfeccionar a 40 profesores de primer ciclo en los subsectores de Lenguaje y Matemática (20 en cada subsector) - Perfeccionar a <u>todos</u> los profesores de Lenguaje y Matemática del segundo ciclo básico.	- Difundir talleres entre los docentes. - Seleccionar y autorizar a cada profesor guía para asistir a capacitaciones. - Asignar horas a cada profesor guía seleccionado. - Asegurar participación de docentes en talleres comunales.	- Abril a Noviembre del 2006	- Creación y permanencia de talleres. - Número de docentes que participan en talleres. - Mejoramiento de las prácticas pedagógicas a nivel de aula.	- DAEM, Unidades Educativas.	- Materiales: \$ 80.000	- DAEM, CPEIP, PROE.
2.- Capacitar a docentes en la asignatura de inglés.	- Mejorar la enseñanza del inglés en Educación Básica.	- Crear un taller de Inglés para 20 profesores de E.G.B. que impartan la asignatura.	- Difundir taller en las Unidades Educativas. - Seleccionar profesor guía. - Asignar horas a profesor guía seleccionado. - Asegurar participación de los docentes.	- Abril a Noviembre del 2006	- Creación del taller. - Número de docentes participantes. - Transferencia al aula.	- DAEM, Unidades Educativas.	- Materiales: \$ 20.000	- DAEM, CPEIP.

3.- Fortalecer el apoyo Técnico-Pedagógico a las Unidades Educativas.	Prestar apoyo técnico a las Unidades Educativas.	- Apoyar técnicamente a todas las Unidades Educativas de la comuna durante todo el proceso 2006.	- Envío de materiales a las Unidades Educativas. - Reuniones técnicas. - Informar en forma oportuna. - Elaboración de pruebas. - Búsqueda de estrategias de mejora.	- Marzo a Diciembre del 2006.	- Contacto permanente, fluido y consensuado con todas las unidades educativas.	DAEM	- Materiales: \$ 40.000.	- DAEM.
4.- Apoyar la postulación a Pasantías.	- Potenciar pasantías comunales, regionales y nacionales.	1 o más profesores con todos sus derechos legales participando en pasantías.	- Difusión de pasantías. - Inscripción de pasantes.	- Mayo a Octubre del 2006	- 1 o más docentes en pasantía.	DAEM	- -----	- DAEM
5.- Es necesario continuar el pago de la asignación de perfeccionamiento	Cancelar asignación de perfeccionamiento a los docentes	Cancelar año a año el perfeccionamiento presentado por todos los docentes.	- Recepcionar certificados y solicitud de pertinencia. - Enviar respuestas personales. - Ingreso a programa computacional de perfeccionamiento SCAP. - Actualizar la situación de cada docente (cursos, bienes, nombramientos) - Hacer el estudio de la situación de cada docente anualmente.	- Enero a Diciembre del 2006	- Todos los docentes con su asignación de perfeccionamiento al día.	DAEM (Perfeccionamiento y finanzas)	- Depende del resultado que arroje el cálculo que se realiza al término del año. - Materiales: \$ 30.000.	- MUNICIPIO, DAEM.
6.- Mejorar la calidad de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.	1.- Promover la reflexión pedagógica. 2.- Realizar encuentros para conocer experiencias pedagógicas	a).- Participación de <u>todos</u> los docentes en las horas de reflexión o en consejos técnicos en cada Unidad Educativa. b).- Promover y	- Reuniones con subsectores de aprendizaje - Planificaciones por subsectores - Talleres - Realizar encuentros con pasantes	- Marzo a Noviembre del 2006	- Todos los docentes participan en jornadas de reflexión y reuniones técnicas dentro de cada establecimiento. - Número de	DAEM, Unidades Educativas. PROE.	- Materiales: \$ 30.000.	- DAEM, PROE.

	exitosas.	apoyar, al menos, 2 encuentros de intercambio de experiencias positivas	- Participación de Jefe Técnico y Supervisor de PROE.		encuentros realizados.			
7.- Falta más compromiso y apoyo de la familia y de los docentes en el mejoramiento de los resultados del SIMCE	Elevar los niveles de aprendizaje de los alumnos que rinden prueba SIMCE.	- Aumentar los resultados de SIMCE entre 8 y 10 puntos.	- Mantener talleres PRO-SIMCE. - Difundir talleres entre los docentes. - Elaborar pruebas de ensayo SIMCE Comunal. - Organizar aplicación de las pruebas. - Revisar pruebas, analizar y entregar resultados. - Buscar estrategias de mejora.	- Abril a Octubre del 2006	- Puntaje obtenido en Prueba SIMCE.	DAEM, Equipos técnicos.	- Materiales: \$ 50.000.	- DAEM
8.- Poca coordinación entre los niveles: 2° nivel transición con 1° básico; 4° y 5° básico y 8° con 1° educ. media	Articular estos niveles para un mejor conocimiento de los alumnos y lograr así mejores resultados.	- Mejorar en un 80% la coordinación y el intercambio entre todos los niveles de enseñanza.	- Organizar sesiones de trabajo entre los niveles - Programar talleres.	- Marzo a Noviembre del 2006	- Niveles articulados y coordinados.	DAEM	- Materiales	- DAEM.
9.- Conocer la situación actual de los docentes de la comuna	Conocer las fortalezas y debilidades de los docentes del Segundo ciclo básico.	- Superar en un 70% las debilidades pedagógicas de los docentes del Segundo ciclo básico de la comuna.	- Todos los docentes realizan análisis FODA - Evaluación de resultados del análisis FODA - Crear instancias de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades detectadas. - Compromiso de los docentes. - Resaltar fortalezas.	- Marzo y Abril del 2006.	- Profesores reconocen sus debilidades y buscan formas para superarlas.	DAEM	- -----	- DAEM
10.- Necesidad de contar con redes de apoyo permanente.	Motivar a los profesores para que participen en	Contar con al menos 1 docente por subsector que	- Solicitar apoyo al CPEIP y a universidades.	- Abril a Noviembre del	- Número de docentes actualizados.	- DAEM	- -----	- DAEM

	perfeccionamientos de actualización de las prácticas pedagógicas	conozca y maneje plenamente la actualización curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad de talleres comunales</li> <li>- Entregar un glosario educacional con terminología técnica actualizada</li> <li>- Trabajar el Marco para la Buena Enseñanza</li> <li>- Contar con asesoría permanente de la PROE</li> </ul>	2006				
11.- Disminución de la matrícula, éxodo de alumnos al sistema particular	Brindar una mejor oferta educativa que interese y atraiga a alumnos y apoderados.	- Mantener, al menos, la matrícula actual en los establecimientos educacionales municipales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otorgar el tiempo para que cada UE muestre sus fortalezas a las autoridades y a la comunidad.</li> <li>- Impartir la asignatura de Inglés en todos los niveles educacionales.</li> <li>- Fomentar el uso de las salas de la Red Enlace a toda la comunidad educativa.</li> <li>- Promover competencias deportivas, artísticas y científicas entre los escolares</li> <li>- En ceremonias públicas destacar a los alumnos con buen rendimiento.</li> <li>- En ceremonias públicas reconocer a los docentes destacados.</li> </ul>	- Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de la matrícula.</li> <li>- Buenos alumnos permanecen en los establecimientos municipales.</li> </ul>	- DAEM, Unidades Educativas.	- -----	- DAEM.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destacar públicamente a los establecimientos educacionales que obtienen logros importantes.</li> <li>- Hacer marketing.</li> <li>- Organizar visitas entre establecimientos educacionales de la comuna.</li> </ul>					
12.- Necesidad de contar con un Equipo Técnico	Crear Unidad Técnica Comunal y en establecimientos con mayor matrícula.	Contar con Unidad Técnica Comunal y en los establecimientos con mayor número de alumnos y a nivel de Microcentro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar profesores especialistas en todos los subsectores y que dominen las prácticas pedagógicas actuales para que conformen el equipo técnico comunal.</li> <li>- Asignar horas para Unidad Técnica en los establecimientos.</li> <li>- Motivar la enseñanza de aprendizajes significativos</li> <li>- Entregar apoyo técnico pedagógico a nivel de comuna</li> </ul>	- Marzo 2006.	- Unidad Técnica funcionando en la comuna y dentro de establecimientos con alta matrícula.	DAEM	- -----	- DAEM
13.- Talleres JEC	- Reformular los Proyectos Pedagógicos para que los Talleres JEC respondan a los requerimientos de la Reforma Educacional y a las necesidades e intereses de los alumnos	- Formar en cada establecimiento con JEC 4 talleres por nivel, acordes con la Reforma Educacional y con los intereses y necesidades del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear talleres atractivos que tengan relación con las áreas de Lenguaje, Matemática, Idiomas, Ciencias, Arte, Deporte y Tecnología.</li> <li>- Asignar horas a docentes.</li> </ul>	- Abril a Noviembre de 2006	- Talleres JEC funcionando. - Alumnos participando	DAEM, Unidades Educativas.	- -----	- DAEM

**PROGRAMA DE EDUCACION DE PÁRVULOS  
2006**

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO	ESCUELA O LUGAR
Falta de apoyo para el perfeccionamiento docente	Mejorar prácticas pedagógicas de las educadoras		Gestionar talleres con especialistas y Universidades	Abril Octubre	Lograr la realización de un taller por semestre, con 100% de asistencia	Comité Educadoras	\$ 150.000	DASEM	
Necesidad de lugar físico para reuniones y talleres	Canalizar una gestión mas efectiva del Comité		Gestionar con Director de la Esc. 302 por sala en desuso	Marzo	Respuesta positiva a la solicitud de sala y su habilitación	Comité de Educadoras	\$ 80.000	DAEM	Esc. 302
Aporte de material didáctico, textos implementos deportivos y archivadores personales para los párvulos	Lograr aprendizajes significativos y actualizados acorde con los marcos de la reforma educacional		Gestionar a través del DAEM Directores y jefe de UTP necesidades detectadas	Marzo	Recibir aportes en los ámbitos de lenguaje matemáticas y ciencias implementos deportivos y archivadores	Comité de Educadoras		DAEM	
Existencia de salas ,patios y mobiliario en mal estado o regular estado en niveles parvularios de algunos establecimientos	Mejorar las condiciones físicas de los espacios según exigencias de JUNJI		Gestionar a través del DAEM	Octubre	Contar con apoyo económico para celebración y acto y movilización para las actividades de educadoras	Todas las Unidades con nivel parvulario	\$ 3000.000	DAEM	
Contar con asistentes de párvulos para todas las Unidades Educativas con Nivel Parvulario	Favorecer un ambiente más seguro, beneficiando aprendizajes significativos y de calidad para todos los párvulos		Gestionar a través del DAEM, solicitud de asistente para los niveles con carencia	Marzo a Diciembre	Evitar posibles accidentes y mejorar prácticas pedagógicas	Unidades Educativas donde no existen		DAEM	

**Plan de Acción Educación de Párvulos 2006, aprobado por AC Nº 259,  
Sesión Ordinaria Nº 60, 22-Nov-2005**

### **8.3. Área de Convivencia**

### **8.4. Área de Recursos**

### **8.5. Área de Resultados**

### **8.6. Actividades Extraescolares**

La educación extraescolar se desarrolla junto a los programas formativos complementarios, en donde se le da gran prioridad a las áreas de acción en las que se trabaja permanentemente durante el año escolar.

#### **Logros y déficit del programa.**

##### **Logros:**

Obtención de Proyecto FONDEPORTE.

Obtención de 03 Escuelas Abiertas a la comunidad.

Contratación de Monitor para Banda Instrumental y Banda Escolar.

Participación de al menos un 50% de Unidades Educativas en Actividades Programadas.

Obtención de Escuela de Canotaje, con buenos resultados deportivos comunales.

Asistencia a alumnos con problemas sociales (Colonias de verano).

##### **Déficit:**

Carencia de Materiales Deportivos en las Unidades Educativas.

Falta de Compromiso de Algunos Profesores por Horario para algunas actividades.

Baja concreción de Actividades Auto generadas.

Talleres poco creativos y llamativos para los alumnos.

Falta de talleres Medioambientales y Grupos Científicos.

## PLAN DE ACCION AÑO 2006

### AREA EDUCACION EXTRAESCOLAR

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	FECHA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO M\$	FINANC.
1.- Baja participación, en actividades de Educación Extraescolar	Fomentar participación de los alumnos en actividades de Educación Extraescolar	Lograr participación de al menos un 70% de los alumnos en las actividades.	- Talleres. - Concursos. Campeonatos. Torneos. (intra e interés cuelas)	Marzo a Noviembre.	De cobertura. Porcentaje de participación. Cantidad de alumnos participantes.	Todas las Unidades de la comuna.	\$ 1.255	DAEM Aportes Externos. Unidades Educativas.
2.- Bajo compromiso de docentes con los Talleres y actividades de la Educación Extraescolar.	Comprometer a docentes en implementar horarios, espacios y talleres para el buen uso y desarrollo de los intereses e inquietudes de los alumnos.	Lograr un mayor compromiso de profesores, con sus talleres. Ofrecer talleres acordes a las necesidades y realidad de los alumnos(Teatro, Folklore, Pintura, otros).	- Implementar e incrementar espacios adecuados.	Marzo a Noviembre.	De logro. Calidad de los Talleres.	Todas las Unidades Educativas de la comuna.	\$ 600	Unidades Educativas.
3.- Bajo nivel competitivo en deporte escolar.	Postular proyecto al FONDO NACIONAL DEL DEPORTE 2006 (IND).	Ganar proyecto FONDEPORTE 2006.	- Presentar proyecto. - Mejorar la formación deportiva en nuestros alumnos.	Mayo a Noviembre	De logro. Obtener proyecto.  Mejorar resultados deportivos	D- 302. E- 303. Pdte. Edo. Frei Montalva. F- 305. F- 304	\$ 4.296 \$ 1.000	IND DAEM
4.- Falta Espacios de Competencia del sector Municipal.	Participación en IVº Juegos Regionales sector Municipal.	Ganar fases provinciales en al menos 3 deportes.	- Concursos. -Campeonatos. Torneos. (Intra, inter-escuelas).	Julio a Noviembre.	De logro. (Lugar a ocupar a nivel provincial)	Todas las Unidades Educativas (poli-docentes) de la comuna.	\$ 150	DAEM Unidades Educativas Comercio
5.- No existe monitor para Banda Escolar y Banda Instrumental.	Participar en Concursos Provinciales, Regionales y Nacionales de Bandas Escolares.  Participar en todos los	Revalidar 1º lugar regional de Bandas. Ubicarse dentro de las mejores 4 Bandas Escolares a nivel Nacional.	- Contratar monitor de banda. - Postular proyecto a FONDART. - Eventos comunales, provinciales, regionales	Abril a Noviembre.	De logro. Mantener un buen nivel técnico con la Banda Escolar	Liceo C- 14. Esc. F- 311	\$ 2.900	DAEM

	eventos y actos cívicos que se realizan en la comuna.		y nacionales.					
6.- Carencia de materiales en las Unidades Educativas.	Implementar con materiales deportivos las Unidades Educativas de la comuna.	Lograr la implementación de al menos un 70% de las Unidades Educativas con materiales para las clases de Educ. Física así como los talleres de EDUCAEX.	- Cotizar. - Comprar materiales. - Distribuir.	Marzo	De cobertura. (% de materiales por escuela).  De logro. (mejorar actividad deportiva en las escuelas)	Todas las Unidades Educativas.	\$ 4.000	DAEM
7.- Falta de actividades autogeneradas .	Incorporar a todos los estamentos de la Educación en la coordinación, ejecución y apoyo de los programas	Crear actividades autogeneradas deportivas, recreativas y culturales de nivel comunal.	- Organizar actividades. - Utilizar de buena forma el tiempo libre de los alumnos.	Marzo a Diciembre	De logro. (Se realizan actividades auto generadas ¿Qué cantidad?)	Unidades Educativas de la comuna.	\$ 100	Propias Unidades de la comuna
8.- Falta de Grupos Científicos.	Fomentar la creación de Grupos Científicos y del medio ambiente en las Unidades Educativas de la comuna.	Crear al menos 3 grupos científicos en las Unidades Educativa de la comuna.	- Presentar proyectos a EXPLORA. - Crear Talleres.  - Participar en ferias, foros y charlas científicas.	Marzo a Diciembre	De logro (Creación a lo menos 3 grupos científicos).	Unidades Educativas D- 302. E- 303 F- 304. F- 305 EDO. FREI.	\$ 200	DAEM Unidades Educativas
9.- Alumnos con problemas sociales.	Desarrollar y continuar con Programas Colonias de verano, en beneficio de los alumnos de la comuna.	Beneficiar a lo menos a 240 alumnos con el Programa de Colonias de verano.	- Solicitar alimentación. - Contratar monitores. - Realizar Programa. - Contratar locomoción.	Enero y Febrero.  Vacaciones de invierno	De cobertura. (Beneficiar al menos a 300 alumnos).	Todas las Unidades Educativas	\$ 2.500	DAEM
10.- Espacios físicos (infraestructura ) no utilizados	Postular a Programa de Escuelas Abiertas a la Comunidad	Ganar Proyectos para este programa	Presentar proyecto.  Definir pautas de trabajo.	Julio a Noviembre	De logro. (Obtener al menos 6 escuelas abiertas a la comunidad).	D-302. E- 303. EDO. FREI. F- 304. G- 306. F- 311	\$ 100	DAEM MINEDUC. Chile deportes.
<b>TOTAL</b>								<b>M\$ 17.101</b>

**Plan de Acción Extraescolar 2006, aprobado por AC N° 251,  
Sesión Ordinaria N° 59, 15-Nov-2005**

Nº	AREA	DISCIPLINA	MES	NIVEL	CATEGORIA	PRESUPUESTO	ORIGEN RECURSOS	TOTAL
1.-	DEPORTIVA	AJEDREZ	AGOSTO	COMUNAL	BASICA	\$ 30 \$ 40	DAEM APORTE EXTERNO	\$ 70
		ATLETISMO	AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 50 \$ 30	DAEM APORTE EXTERNO	\$ 80
		BÁSQUETBOL	JULIO A SEPTIEMBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 40 \$ 20	DAEM MUNICIPAL	\$ 60
		FÚTBOL	JUNIO A OCTUBRE	COMUNAL SECTORIAL	BASICA MEDIA	\$ 70 \$ 20 \$ 30	DAEM EXTERNO MUNICIPAL	\$ 120
		TENIS DE MESA	MAYO A JULIO	COMUNAL SECTORIAL	BASICA	\$ 50 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 70
		OLIMPIADAS MECE RURAL	NOVIEMBRE	COMUNAL	MECE RURAL	\$ 150 \$ 100	DAEM. EXTERNO	\$ 250
2.-	ARTÍSTICO CULTURAL	PINTURA "DIA DEL CARABINERO.	ABRIL	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 30 \$ 10	DAEM EXTERNO	\$ 40
		PINTURA "MES DEL MAR	MAYO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 30 \$ 15	DAEM EXTERNO	\$ 45
		PINTURA "MES DE LA MONTAÑA".	AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 50 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 70
		CONCURSO DE CUECA	JULIO AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 70 \$ 30	DAEM EXTERNO	\$ 100
		CONCURSO DE LECTURA Y DECLAMACION	ABRIL JUNIO AGOSTO OCTUBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 50 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 70
3.-	CÍVICO SOCIAL	DIA DEL PATRULLERO OCTUBRE	OCTUBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 60 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 80
		<b>BANDA ESCOLAR</b>	<b>MARZO A NOVIEMBR</b>	<b>COMUNAL PROVINCIA REGIONAL</b>	<b>MEDIA</b>	<b>\$ 70 \$ 90 \$ 40</b>	<b>DAEM MUNICIP. EXTERNO</b>	\$ 200

**EMPRASI - BULNES**  
**(EQUIPO MULTIPROFESIONAL DE APOYO SOCIAL E INTEGRAL)**  
**“Hacia una gestión abierta a la Diversidad”**

**9. Programa y Proyectos del Ministerio de Educación de otras Instituciones**

**9.1. Proyectos de Gestión Psicosocial**

**9.2. Programa y Proyectos del Ministerio de Educación**

**9.2.1. Integración**

**Fundamentación:**

La integración es un proceso continuo y dinámico que posibilita a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados cuando se requiera. Integración es educar juntos a niños y jóvenes con y sin discapacidad en el sistema de educación regular.

Integrarse al sistema de enseñanza común es para los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) un gran beneficio, ya que constituye una valiosa experiencia cultural y social que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida, semejante a la de todo niño o joven.

Para los niños, jóvenes, padres y profesores, es una oportunidad de crecer como personas y fortalecerse como equipo y de generar cambios tanto en los establecimientos educacionales como en la sociedad. Para el establecimiento educacional, la integración escolar supone vivenciar un clima participativo, democrático y de aceptación a las diferencias y de la diversidad.

**Informe Anual 2005**

Durante el transcurso del año 2005 se han observado notorios avances, producto del trabajo constante que se viene realizando en estos últimos tres años, respecto al Proyecto de Integración Educativa en nuestra Comuna.

Sin embargo, para lograr una buena ejecución es necesario identificar las dificultades que están interviniendo en el buen desarrollo del Proyecto.

**Logros:**

Los logros y avances observados durante el transcurso del presente año están basados principalmente en:

1. Ampliación de Cobertura en grupos de Integración ya existentes, lo cual conlleva un aumento considerable respecto a la subvención especial recibida para la contratación de personal idóneo e implementación con material didáctico y fungible las aulas de recursos.

2. Consolidación de los grupos de Integración respecto a la contratación de profesionales para que atiendan los distintos grupos en forma expedita.

3. Se continúa trabajo usando redes de apoyo de organismos municipales (DIDECO, SECPLAN, Salud, etc.)
4. Se consolidan lazos con Escuela Especial y se le apoya principalmente en ampliación de matrícula (estudio de casos).
5. Se apoya a DIDECO, a través, de Proyecto de Tiflotecnología en la Biblioteca Municipal, con profesores especialistas en trastornos de la visión y básico para continuidad del mismo. Se establece enlace entre proyecto FONDART, de los recursos adquiridos con este proyecto FONADIS.
6. Se logra la participación más activa y visible de niños integrados en los establecimientos educacionales de la Comuna en presentaciones artísticas y sociales.
7. Se dan alumnos de alta del proyecto de integración, es decir, son alumnos que con el apoyo específico han superado su discapacidad.
8. Durante el año se realizan evaluaciones intelectuales para ampliación de cobertura en grupos ya existentes y por posibles nuevas aperturas de grupos de integración en otras escuelas de la Comuna.
9. Se realizan proyectos para presentar en FONADIS, tanto en el ámbito comunal como para el liceo.

### **Déficit del Programa**

Existen factores incidentes en el buen funcionamiento del proyecto de integración comunal correspondientes principalmente a:

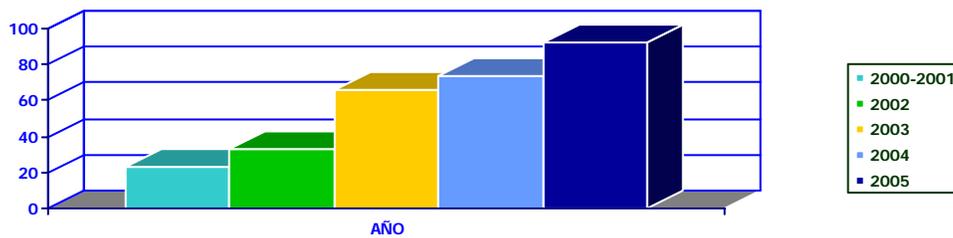
1. Salas de recursos (grupos de integración) mal implementadas y muy pequeñas.
2. Salas de recursos con muy escasa implementación de mobiliario, material didáctico y fungible.
3. Poco apoyo a profesores Básicos en su preparación sobre el tema de la discapacidad, metodologías y estrategias de aprendizajes.
4. Falta de perfeccionamiento tanto para profesores especialistas como profesores Básicos o de E. Media.
5. Dificultad para continuar con apoyo a las familias, de alumnos integrados como de la escuela especial, respecto a talleres vinculados a mejorar la convivencia familiar y cómo enfrentar el tener un hijo con discapacidad, los que se dejaron de realizar el año 2004.
6. Dificultad para preparar y presentar proyectos de mejoramiento en beneficio del proyecto de integración para conseguir más recursos y lograr continuidad de los estudios de los alumnos egresados de la enseñanza básica, por no contar, la coordinadora, con tiempo suficiente y apoyo.
7. Falta de continuidad en la formación educativa de alumnos con NEE para continuar estudios superiores.

8. Alto índice de alumnos con problemas conductuales, déficit atencional con y sin hiperactividad, alumnos con inteligencia limítrofe o aprendizaje lento, alumnos con problemas fonológicos).

Para encontrar solución a estos factores o problemas, es necesario conocer algunos datos:

Porcentajes Población Escolar

### ALUMNOS CON DEFICIT INTEGRADOS



El gráfico presentado muestra el aumento de los alumnos en integración, lo cual nos da una idea clara para poder realizar una estimación de los recursos económicos a percibir para este año y de la necesidad de los profesionales que se requieren.

#### **Plan de Acción Año 2006**

Según los datos entregados el plan de acción para el año 2005, se debe abocar primordialmente a la solución de los problemas antes planteados, para lo cual es necesario seguir ampliando la cobertura de los alumnos integrados, abrir nuevos grupos de integración, realizar más talleres y proyectos educativos.

#### **Proyecto de integración (PI)**

Integración, es un proceso continuo y dinámico que posibilita a las personas con discapacidad, participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados cuando se requiere. Su principal objetivo es mejorar y/o potenciar las habilidades de las personas con discapacidad, principalmente estimular sus capacidades cognitivas. Siendo, además una valiosa oportunidad para crecer como personas, generando cambios tanto en los establecimientos educacionales como en la sociedad. La Integración Escolar, supone vivenciar un clima participativo, democrático y de aceptación a las diferencias.

Es importante mencionar que los alumnos integrados han tenido grandes avances tanto en el área social como cognitiva, lo cual se demuestra al haber en el año 2003 para el 2005 Altas, es decir, alumnos que han superado su discapacidad y mejorado sus procesos intelectuales, debiendo volver a su curso con apoyo de la Profesora de Grupo Diferencial si lo hubiere.

**PLAN DE ACCION DE INTEGRACION  
AÑO 2006**

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVOS	METAS O RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES DE LOGROS	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	FUENTE DE INGRESO	COSTO M\$
Los alumnos / as con discapacidad han tenido grandes logros por lo que deben continuar con apoyo especializado e integrados  Existencia aún de alumnos con bajo rendimiento académico por posible discapacidad intelectual	Atender en forma expedita a los alumnos que presenten NEE de la comuna	Mantener cobertura de alumnos / as en PI Comunal correspondiente a una matrícula de 92 alumnos / as integrados Ampliar cobertura en un 15% para el año 2006 del PI Comunal en 20 alumnos Apertura de 4 Nuevos Grupos de Integración. Atender y evaluar alumnos de la Escuela Especial.	Recepción lista de alumnos para ser evaluados enviadas por las escuelas Talleres a escuelas que quieren abrir PI, sobre Integración educativa Talleres en escuelas para pesquisar posibles alumnos/as con discapacidad intelectual Contratar psicólogo para evaluaciones intelectuales Realización de informes pedagógicos Realización de informes sociales. Realizar trámite para Derivaciones y Resolución en DEPROE Contrato profesores especialistas para atención de grupos de integración en las escuelas de la comuna. Implementación sala de recursos en grupos nuevos	mantener una matrícula no inferior a 90 alumnos / as ingreso de 13 o más alumnos / as a la PI comunal poner en funcionamiento los nuevos grupos de integración	Todas las escuela de la comuna  Apertura de escuela el Pal- Pal, Roble, Caracol, Milahue	DAEM Coordinadora Comunal de Integración	DAEM (subvención especial)	Evaluación y reevaluación  \$ 2.400
Falta de salas de recursos para grupos de integración ya existentes	habilitar salas de recursos adecuadas para el trabajo con alumnos integrados	habilitar salas de recursos en 3 escuelas que cuentan con PI Todas las escuelas con PI contarán con salas adecuadas	Buscar o habilitar espacio físico en las escuelas con PI Realizar reparaciones de infraestructura necesarias Realizar visitas a escuelas con PI para detectar necesidades Realizar visitas de supervisión por parte del DAEM	habilitar salas de recursos en las 3 escuelas que ya cuentan con PI el 100% de las escuelas con PI cuentan con salas adecuadas	D - 302 G - 306 G - 313  Todas las escuelas con PI	DAEM Jefe Administrativo Coordinadora Director	DAEM (subvención especial)	\$ 900
Salas de	Implementar Salas	Implementar el 100% de	Postulación	documento de	En todas las	DAEM	DAEM	\$ 500

recursos con muy escasa implementación de mobiliario, material didáctico y fungible	de recurso y adquirir material didáctico para el apoyo de la enseñanza	los grupos de integración con material didáctico y fungible todo el año Implementar el 100% de los grupos de integración con mobiliario adecuado Postular a proyecto provincial de fondos regionales a PI	proyecto Regional de Apoyo a PI Realizar compras según presupuesto de subvención Realizar proyecto de SECREDUC Entrega material didáctico Compra de mobiliario con dinero mantenimiento anual a los grupos de integración	recepción del material recibido inventario de mobiliario y material didáctico postulación a proyecto	escuelas con PI de la comuna	Coordinadora Director	(subvención especial) SECREDUC-DEPROE	\$ 3.100 \$ 1.880
Poco apoyo a profesores Básicos en preparación sobre el tema de la discapacidad, metodologías y estrategias aprendizajes	Formar adecuadamente a los profesionales a cargo de los alumnos con NEE, considerando sus dificultades	El 80% de los profesores básicos que atienden a alumnos / as integrados reciben una adecuada capacitación en integración educativa	Realizar taller de capacitación con apoyo de DEPROE y SECREDUC Realizar talleres por parte de Coordinadora de integración, Asistente Social y Psicóloga Realizar seguimiento	documentación de actividades planilla de asistencia	Profesores de escuelas con PI de la comuna	DAEM Coordinadora SECREDUC-DEPROE	DAEM (subvención especial) SECREDUC-DEPROE	\$ 50 SECREDUC-DEPROE
Alto índice de alumnos con problemas conductuales, déficit atencional con hiperactividad, inteligencia, límite de aprendizaje lento.	Detectar y actuar oportunamente sobre las condiciones que a nivel de comunidad escolar generan NEE en escuelas piloto	Aplicar en un 30% de las escuelas con PI estrategias de apoyo (prueba de diagnóstico EVALUA y orientación) Se realizan talleres sobre temas relacionados con alumnos con NEE Se forman grupos de terapia psicopsicológicos dentro de las escuelas con 15 alumnos con NEE	Compra de prueba EVALUA como medio de análisis e investigación Aplicación en escuelas de la prueba Entrega de evaluaciones generales a escuelas Taller de orientación, apoyo y estrategias a los profesores de las escuelas evaluadas, considerando los resultados obtenidos para buscar mejoras en los aprendizajes de los niños Realizar talleres de orientación por Coordinadora, Asistente Social y Psicóloga Formación de grupo de terapia y atención quincenalmente por Psicóloga y Asistente Social	informe inicial y final de resultados de prueba informe análisis apreciativo de profesores registro de apoyo terapéutico informe final de apoyo a grupo de terapia planilla de asistencia de talleres	3 escuelas con PI	DAEM Coordinadora	DAEM (subvención especial)	\$ 700 Sujeto a monto percibido por subvención especial
Dificultad	Incorporar a la	El 70% de los padres	Formación	documentación	Comunal	Coordin	DAEM	\$ 50

para continuar con apoyo a las familias respecto a talleres vinculados a mejorar la convivencia	Familia al proceso de enseñanza, y sobre temas relacionados con problemas en la familia para mejorar la convivencia	y/o apoderados de alumnos/as con discapacidad son instruidos en temas de apoyo familiar El 25% de los padres por escuela son formados como monitores para replicar en sus escuelas	monitores Líderes de padres en escuelas Realizar talleres Realizan talleres sobre convivencia familiar, OH, VIF, pensión asistencial, NEE, métodos para enseñar a los hijos, autoestima, etc. Por Asistente Social, Coordinadora psicóloga. Obtención de personalidad Jurídica para agrupación de padres en PI Realización de reunión a nivel comunal trimestralmente Atención de casos	de actividades planilla de asistencia obtención de Personalidad Jurídica	A escuelas con proyecto de Integración	adora Asistente Social	(subvención especial)	
Falta de continuidad en la formación educativa de alumnos con NEE para continuar estudios superiores	Continuar con el proceso enseñanza aprendizaje de alumnos con NEE	Al egresar de 8º año Básico, los alumnos / as con NEE podrán continuar sus estudios en el Liceo de la Comuna Los alumnos / as en Enseñanza Media recibirán capacitación laboral según sus habilidades, a través, de educación dual Postular proyecto FONADIS y realizar contacto para crear curso técnico (oficio) para alumnos / as con NEE	Taller sobre modificaciones del currículum en E. Media Modificación del currículum en el área Humanista del Liceo Visitas domiciliarias Visitas a centros de capacitación de otras comunas Contacto con empresas con apoyo de DIDECO Informes sociales Informes de intereses vocacionales de alumnos Postulación a proyecto FONADIS Coordinación de enseñanza dual Traslado de alumnos / as y profesora especialista a empresa o microempresa	postulación a proyecto FONADIS registro asistencia de alumnos Informe semestral de avances por alumno/a	Liceo C-14	DAEM Coordinadora Comunal de Integración	DAEM (subvención especial) FONADIS	Depende del proyecto ganado
Alto índice de alumnos / as que presentan problemas fonológicos	Atender a los alumnos que presentan alteraciones del lenguaje	Realizar pesquisa en un 70% de las escuelas de la Comuna Abrir PI Comunal en Lenguaje	Visita a escuelas urbanas y rurales de fácil acceso Aplicación de pruebas por fonoaudiólogo Informes fonoaudiólogo Contrato de profesionales	informes fonológicos poner en funcionamiento el PI Comunal en lenguaje	En todas las escuelas de la Comuna	DAEM Coordinadora	DAEM (subvención especial)	\$ 500

			Realización Proyecto					
Alto índice de violencia dentro de las escuelas	Contribuir a la disminución de la violencia escolar	Implementar programa de Mediación Escolar en 2 escuelas con PI (escuelas piloto) Formación de 15 alumnos mediadores por escuela	<p>realización coordinada para la obtención de información acerca del programa contacto permanente con Coordinador de Mediadores Escolares del DEPROE</p> <p>elección de alumnos/as mediadores por escuela</p> <p>capacitación para formar alumnos Mediadores</p> <p>Realización de talleres por Asistente Social</p> <p>Realizan mediaciones en cooperación con profesora jefe</p>	puesta en marcha del programa aplicación de encuesta inicial y final, tanto a profesores como alumnos de cursos con Mediadores	En 2 escuelas de la Comuna	Coordinadora Asistente Social	DAEM (subvención especial)	\$ 100 Sujeto a monto percibido por subvención especial
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 9.580</b>

**Plan de Acción Integración 2006, aprobado por AC N° 261, Sesión Ordinaria N° 60, 22-Nov-2005**

**NOTA:** Se proyecta horas de contrato profesores especialistas para aula, basado en la necesidad del año 2005 en 249 horas para el año 2006, de obtenerse el financiamiento externo para ello por parte del DAEM.

## **9.2.2. PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO**

### **PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO 2005**

#### **Una alternativa de educación para los niños de sectores rurales Que viven en sectores de difícil acceso a la Educación formal**

El Programa Conozca a su hijo es un programa educativo No convencional dirigido a familias de sectores rurales, que actúan como agentes educativos de hijos menores de 6 años, que por vivir en sectores y áreas de alta dispersión geográfica, no tiene acceso a programas educativos formales de Educación Parvularia.

El programa Conozca a su hijo, respondiendo a los desafíos de la educación para los niños de los sectores rurales, tiene como objetivo: “contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de las niñas y niños menores de seis años y la calidad de las relaciones intrafamiliares, a través de actividades que promueven la adquisición, por parte de los padres de conocimientos, criterios, pautas y conductas que los apoyen en su rol de educadores.

Madres e hijos crecen juntos, gracias a la voluntad y dedicación por compartir, comunicar y educar.

### **FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA**

Desde el año 2002 ha funcionado en 8 sectores rurales de nuestra comuna a cargo de la Educadora de Párvulos Priscila Quiñones Espinoza; este año participan del programa las localidades de:

- a. San Luí Cerrillos
- b. El Espinar
- c. Los Estanques

Las madres con sus hijos se reúnen una vez a la semana , en donde se estimula la participación en una serie de actividades de enseñanza y aprendizaje, las cuales se han desarrollado dentro de un ambiente que acoge la expresión de los sentimientos e ideas, las madres pueden poner en práctica las unidades temáticas que componen el programa asesoradas por una monitora y supervisada por la Educadora de Párvulos Coordinadora Comunal del Programa.

Unidades temáticas:

- \* Características del desarrollo de los niños.
- \* La disciplina basada en el respeto y en el clima familiar positivo
- \* La importancia del juego en el desarrollo del niño
- \* La importancia de la familia
- \* La salud del niño y la familia
- \* La Importancia de una buena alimentación

## **LOGROS Y DEFICIT DEL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO 2005**

### **A.- LOGROS DEL PROGRAMA**

- 1.- Puesta en marcha de tres grupos en diferentes sectores de la comuna.
- 2.- Lograr colación para los niños y niñas del programa a través de JUNAEB.
- 3.- Participación de monitoras en capacitaciones comunales, interprovinciales y regionales.
- 4.- Realización de un evento de carácter comunal.
- 5.- Seguimiento y evaluación del funcionamiento de grupos CASH.
- 6.- Focalización de niños y niñas para postular al Programa mejoramiento de la infancia (PMI).

### **B.- DEFICIT DEL PROGRAMA**

- 1.- Se debe aumentar la cobertura en otros sectores de la comuna.
- 2.- Aumentar entrega de materiales para el trabajo de talleres y capacitaciones para de madres.
- 3.- Entregar mayor cantidad de espacios y oportunidades para que madres y niños de sectores rurales puedan desarrollar sus habilidades a través de experiencias significativas.



**PLAN DE ACCION CONOZCA A SU HIJO  
AÑO 2006**

NECESIDADES	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	INDICADORES DE LOGROS	LUGAR	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	CRONOGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTO M\$
Gran parte de las familias de sectores rurales con niños y niñas menores de seis años no participan de ningún programa educativo.	Incorporar familias del sector rural al programa Conozca a su hijo.	Insertar 12 familias al programa.	-Focalizar el sector. -Implementación del programa. -Capacitar monitora. -Apoyar técnicamente la aplicación del programa. -Seguimiento del grupo. -Evaluar la aplicación de las distintas unidades del programa.	Número de familias insertas en el programa cash.	-El Faro.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Marzo 2006.	MINEDUC Municipio	\$ 210
Continuidad de programa educativo Conozca a su hijo.	Continuar el proceso educativo de los grupos CASH.	Mantener los dos sectores que actualmente participan en el programa.	- Apoyar técnicamente la aplicación del programa. -Seguimiento de grupos. -Evaluar la aplicación de las distintas unidades del programa.	Numero de grupos en funcionamiento.	-San Luis Cerrillos. -El Espinar.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Marzo a Diciembre de 2006.	MINEDUC Municipio	\$ 405
Niños y niñas menores de seis años que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza no participan de ningún programa educativo.	Abrir nuevas oportunidades para que niños y niñas participen en el Programa Mejoramiento de la Infancia.	Atender 20 niños y niñas en el Programa de Mejoramiento de la Infancia.	-Conducir y liderar los procesos educativos con niños y adultos para organizar y articular el grupo PMI. -Conducir el proceso de diagnóstico diseño y evaluación del proyecto. -Orientar y apoyar el trabajo educativo de la familia. -Constituir un grupo armónico, participativo y democrático para el logro de los objetivos del proyecto. -Realizar articulación con diferentes organizaciones institucionales de la comuna.	Niños que atiende el PMI.	Población el Progreso.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Marzo 2006.	MINEDUC Municipio	\$ 405
Falta material didáctico Para	Lograr el material didáctico para	Lograr implementar	Cotizar comprar y entregar a los 3 grupos	Material entregado a	-San Luis Cerrillos.	Educadora Comunal	Marzo 2006	Municipio	\$ 150

implementar reuniones y talleres de madres y niños del CASH.	realizar las actividades y talleres con las madres, niños y niñas del programa.	de material didáctico educativo a todos los grupos del CASH.	CASH.	cada familia Cash.	-El Espinar. -EL Faro.	Priscila Quiñones Espinoza.			
Necesidad de que las madres y niños realicen actividad deportiva recreativa.	Fomentar la vida saludable a través de la actividad deportiva recreativa en familia.	Lograr la participación de toda la familia CASH.	Planificar Coordinar Comprar	Familias que participan del encuentro.	-San Luis Cerrillos. -El Espinar. -EL Faro. -PMI.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Mayo 2006	Municipio	\$ 150
Necesidad de colación para desfile día de Bulnes.	Lograr que los niños y niñas de CASH Y PMI reciban una colación debido al tiempo en que deben permanecer el día del desfile.	Entregar colación para el desfile día de Bulnes a todos los niños del programa CASH y PMI.	Coordinar Comprar Distribuir a 3 grupos CASH y PMI.	Colaciones entregadas a cada grupo	-San Luis Cerrillos. -El Espinar. -EL Faro. -PMI.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Octubre 2006.	Municipio	\$ 50
Falta de espacios culturales recreativos para los grupos CASH.	Culturizar y socializar a madres y niños de sectores rurales.	Integrar a todas las familias CASH de la comuna.	Planificar Coordinar Comprar	Familias participantes de la actividad.	-San Luis Cerrillos. -El Espinar. -EL Faro.	Educadora Comunal Priscila Quiñones Espinoza.	Diciembre 2006.	Municipio	\$ 100
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 1.470</b>

**Plan de Acción Conozca a su Hijo 2006, aprobada por AC Nº 252,  
Sesión Ordinaria Nº 59, 15-Nov-2005**

## CAPITULO II:

### Proyección matrícula, cursos y dotación año 2006:

1. Proyección matrícula : Para el año 2006 se estima que la matrícula alcance a 4072, incluida la Educación de Adultos, el desglose será el siguiente :

1.1. Enseñanza Diurna (niños y jóvenes).

a) Básica Diurna: 3081.

b) Media Diurna Liceo

H.C. : 675

T.P. : 250

---

**925**

c) Escuela Especial: 68

---

Total Diurna 4.074

1.2. Enseñanza Adultos:

a) Adultos Itata 20  
(Diurna)

b) Básica Adultos 17  
(2006 no habría educación de adultos estos son atendidos por el Programa Chile Califica)

c) Media Adultos T.P. 36

---

Total Ens. Adultos 73

---

Total matrícula  
Proyectada 4.147

El año pasado se proyectó una matrícula total 4358 y la real en abril del 2005 fue de 4.199 sobreestimándose en 159 alumnos (3,6%).

**PROYECCION MATRICULA 2006**

N°	NOMBRE	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
D-302	Santa Cruz de Larqui	40	75	95	105	110	125	140	150	160	160	1.160
E-303	Celia Urrutia Prieto	-	25	25	30	38	50	40	60	65	68	401
F-304	Pueblo Seco Santa Clara	-	20	30	35	35	30	40	22	35	34	281
F-305	El Pal Pal de Santa Clara	-	19	20	28	28	26	23	23	26	27	220
G-306	Canta Rana	3	7	7	12	12	12	14	14	16	21	118
F-307	Batalla del Roble	6	8	10	25	15	15	25	15	5	14	138
G-309	Santa Rosa - Las Raíces	-	-	2	4	1	1	2	-	-	-	10
G-310	Las Carmelitas	-	-	9	12	6	5	7	2	-	-	41
F-311	Evarista Ogalde Ortega	4	5	18	25	18	26	20	26	20	27	189
G-312	Rinconada de Coltón	-	-	3	4	3	1	3	2	-	-	16
G-313	Coltón Quillay	5	5	5	4	13	7	5	7	-	-	51
G-314	Milahué	-	-	1	1	3	4	6	6			21
G-316	Los Estanques	-	-	4	5	1	2	1	4			17
G-318	Los Tilos	8	9	9	12	13	10	8	12			81
G-1162	Larqui	cerrada transitoriamente										-
G-1163	El Caracol	6	7	4	8	5	5	4	5			44
E.FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva	15	15	35	25	33	23	35	37	35	40	293
		87	195	277	335	334	342	373	385	362	391	3.081

F-1220	Especial y Multitaller Bulnes	-	-	9	9	9	7	7	10	9	8	68
C-14 HC				210	215	110	140					675
C-14 TP		-	-	-	-	140	110					250
LICEO	Manuel Bulnes	-	-	210	215	250	250	-	-	-	-	925

<b>TOTALES</b>		87	195	502	566	600	599	380	395	371	399	<b>4.074</b>
----------------	--	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--------------

**BASICA ADULTOS**

F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata			6	7	7						20
C-14	Manuel Bulnes					17						17
												<b>37</b>

**MEDIA ADULTOS (Técnica Profesional)**

C-14	Manuel Bulnes					20	16					<b>36</b>
------	---------------	--	--	--	--	----	----	--	--	--	--	-----------

**TOTAL PROYECCION 2005    4.147**

INTEGRACION	NIVEL (considerado en matricula general)	260	264	261	262	263	TOTAL
		Kinder	Ed. Media	1° a 4° Bás.	5° y 6° Bás.	7° y 8° Bás.	
D-302	Santa Cruz de Larqui					11	11
E-303	Celia Urrutia Prieto					6	23
F-304	Pueblo Seco Santa Clara	1				9	16
G-306	Canta Rana					1	6
F-311	Evarista Ogalde Ortega					10	12
G-313	Coltón Quillay					2	8
E. FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva					1	6
C-14	Manuel Bulnes			8			8
<b>TOTAL INTEGRACION POR NIVEL</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>90</b>

## 2. Proyección de cursos 2006 :

Para el año 2006 se estiman 165 cursos, incluidos 3 talleres que tiene la Escuela Especial y Multitaller. De los 159 restantes, 3 son Pre-kinder, 7 Kinder y 6 Kinder combinados.

En básica se proyectan 109 cursos, 17 de ellos son combinados. Para la Enseñanza Media se estiman 26 cursos, 19 en H.C. y 7 en T.P. En la Escuela Cárcel aparecen 3 curso, pero son 3 niveles que hace un mismo profesor.

En la matrícula de Educación de Adultos se prevé una fuerte disminución lo que implicaría un curso combinado en la Escuela Cárcel (con 3 niveles) uno en Enseñanza Básica y 2 Media T.P.

**ANEXO PROYECCION DE CURSOS 2006**

N°	NOMBRE	PK	K	Kinder Comt	Bás. Comt	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Grupo Dif.	TOTAL	
D-302	Santa Cruz de Larqui	2	3	-	-	2	3	4	4	4	4	5	5	1	37	
E-303	Celia Urrutia Prieto	-	1	-	-	1	1	1	2	2	2	2	2	1	15	
F-304	Pueblo Seco Santa Cl	-	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9	
F-305	El Pal Pal de Santa Cl	-	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9	
G-306	Canta Rana	-	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9	
F-307	Batalla del Roble	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	8	
G-309	Santa Rosa - Las Raíc	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
G-310	Las Carmelitas	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
F-311	Evarista Ogalde Orteg	-	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9	
G-312	Rinconada de Coltón	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
G-313	Coltón Quillay	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
G-314	Milahue	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
G-316	Los Estanques	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
G-318	Los Tilos	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
G-1162	Larqui	cerrada transitoriamente				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G-1163	El Caracol	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
E.FREI	Presidente Eduardo F	1	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	10	
		3	7	6	17	9	10	11	12	12	12	12	12	2	125	

F-1220	Especial y Multitaller Bulnes					1	1	1	1	1	1	1	1		8
C-14 HC						6	6	3	4						19
C-14 TP						-	-	4	3						7
LICEO	Manuel Bulnes	-	-			6	6	7	7	-	-	-	-		26

<b>TOTALES</b>		3	7	6	17	17	18	20	20	13	13	13	13	2	159
----------------	--	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	-----

**BASICA ADULTOS**

F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata					1	1	1							3
C-14	Manuel Bulnes							1							1
															4

**MEDIA ADULTOS (Técnica Profesiones)**

C-14	Manuel Bulnes							1	1						2
------	---------------	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---

<b>TOTAL PROYECCION 2005</b>	<b>165</b>
------------------------------	------------

Nota: La estructura de cursos definitiva se realizará con la matrícula real del mes de marzo 2006

**PROYECCION GENERAL DE CURSOS Y MATRICULA AÑO 2006**

**1.- ENSEÑANZA DIURNA**

a) BASICA	N° DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	N° DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	TOTAL	
					CURSOS	MATRICULA
PRE-KINDER	3	55			3	55
KINDER	5	115	2	39	7	154
KINDER COMBINADO			6	73	6	73

BASICA	55	1684	54	1115	109	2799
TOTALES	63	1854	62	1227	125	3081
ESCUELA ESPECIAL	8	68			8	68
SUB TOTAL	71	1922	62	1227	133	3149

b) ENSEÑANZA MEDIA DIURNA	Nº DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	Nº DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	TOTAL	
					CURSOS	MATRICULA
HC	19	675			19	675
TP	7	250			7	250
SUBTOTAL	26	925	0	0	23	925
SUB TOTAL	97	2847	62	1227	156	4074

c) ENSEÑANZA DE ADULTOS	Nº DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	Nº DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA	TOTAL	
					CURSOS	MATRICULA
1)F-1169 ADULTOS ITATA	3	20			3	20

2) LICEO

BASICA	1	17			1	17
TECNICO PROFESIONAL	2	36			2	36
SUB TOTAL	6	73	0	0	6	73

TOTAL PROYECCION 2006	103	2920	62	1227	165	4147
-----------------------	-----	------	----	------	-----	------

INTEGRACION	ALUMNOS
KINDER	1
BASICA	81
MEDIA	8
T O T A L INTEGRACION	90

3. Proyección de la Dotación :

a) Dotación Docente :

Para el año 2006 se proyecta una Dotación Docente de 7.237 horas.

Hay un incremento de 120 horas producto de las adecuaciones docentes por incrementos y/o disminución de cursos y Jornada Escolar Completa de la Escuela Canta Rana y Batalla del Roble.

De las adecuaciones de dotación sobresalen las horas (14) que se están proyectando para que pasen a formar parte de las dotaciones de las Escuelas E-303, F-304, Presidente Eduardo Frei Montalva y DAEM, también los

aumentos de horas en los grupos de Integración incluido el DAEM la distribución por función es la siguiente :

- Docentes Directivos : 844
- Docentes Técnicos : 260
- Docentes de Aulas : 6.133

**7.237**

### PROYECCION DOTACION POR UNIDAD EDUCATIVA

	NOMBRE	Hrs. Diurno	Hrs. Integ.	Grupo Difer.	Hrs Vesp.	Total hrs. AULA	D. Directivos			D. Técnicos			HRS DIRECT.	TOTAL HORAS
							D.D	Jor	Total	D.T.	Jorn	Total		
DAEM	Depto. Adm. Educ. Municipal	-	-	-	-	-	1	44	44	2	44	88	132	132
D-302	Santa Cruz de Larqui	1.140	29	30	-	1.169	4	44	176	1	44	44	234	1.419
E-303	Celia Urrutia Prieto	432	60	30	-	522	2	44	88	1	14	14	102	624
F-304	Pueblo Seco Santa Clara	334	37	-	-	371	1	44	44	-	-	-	44	415
F-305	El Pal-Pal de Santa Clara	334	-	-	-	334	1	44	44	-	-	-	44	378
G-306	Canta Rana	336	23	-	-	359	1	14	14	-	-	-	14	373
F-307	Batalla del Roble	298	-	-	-	298	1	44	44	-	-	-	44	342
G-309	Santa Rosa - Las Raíces	38	-	-	-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-310	Las Carmelitas	114	-	-	-	114	1	14	14	-	-	-	14	128
F-311	El Chacay de Tres Esquinas	336	28	-	-	364	1	44	44	-	-	-	44	408
G-312	Rinconada de Coltón	38	-	-	-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-313	Coltón Quillay	146	24	-	-	170	1	14	14	-	-	-	14	184
G-314	Milahue	76	-	-	-	76	1	14	14	-	-	-	14	90
G-316	Los Estanques	38	-	-	-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-318	Los Tilos	146	-	-	-	146	1	14	14	-	-	-	14	160
G-1162	Larqui	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G-1163	El Caracol	108	-	-	-	108	1	14	14	-	-	-	14	122
PEFM	Presidente Eduardo Frei Montalva	364	18	-	-	382	2	44	88	-	-	-	88	470
F-1220	Especial y Multitaller Bulnes	280	-	-	-	280	1	44	44	-	-	-	44	324
F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LICEO	Manuel Bulnes	1.099	30	-	79	1.208	2	44	88	2	44	88	176	1.384
	Ley 19715 (más de 38 hrs. aula)					30								30
	Art. 69 D.F.L.1 (más de 30 años ss)					58								58
	<b>TOTAL</b>	<b>5.657</b>	<b>249</b>	<b>60</b>	<b>79</b>	<b>6.133</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>844</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>234</b>	<b>1.078</b>	<b>7.241</b>

Dotación 2006 aprobada por AC N° 246,  
Sesión Extraordinaria N° 58, 15-Nov-2005

### DOTACION DOCENTE AÑO 2006

NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE CURSOS	HORAS AULA	HORAS INTEGRACION	HORAS EDUCACION DIFERENCIAL	HORAS DOCENTE DIRECTIVO	HORAS DOCENTE TECNICO	TOTAL HORAS
D-302 SANTA CRUZ DE LARQUI	37	1110	29	30	176	44	1.389
E-303 CELIA URRUTIA PRIETO	15	432	60	30	88	14	624
F-304 PUEBLO SECO	9	334	37		44	14	429
F-305 EL PAL-PAL STA. CLARA	9	334			44	14	392
G-306 CANTA RANA	9	334	23		44		401
F-307 BATALLA DEL ROBLE	8	298			44		342
G-309 SANTA ROSA	1	38			14		52
G-310 LAS CARMELITAS	3	114			14		128
F-311 EVARISTA OGALDE	9	336	28		44		408

G-312 RINCONADA DE COLTON	1	38			14		52
G-313 COLTON QUILLAY	4	146	24		14		184
G-314 MILAHUE	2	76			14		90
G-316 LOS ESTANQUES	1	38			14		52
G-318 LOS TILOS	4	146			14		160
G-1163 EL CARACOL	3	108			14		122
PRESIDENTE EDUARDO FREI	10	364	18		88	14	484
<b>SUBTOTALES</b>	<b>125</b>	<b>4.246</b>	<b>219</b>	<b>60</b>	<b>684</b>	<b>100</b>	<b>5.309</b>

F-1220 ESCUELA ESPECIAL	5	190					
	3	90					
		280			44		324

C-14 LICEO MANUEL BULNES	26	1099	30		88	88	1305
<b>TOTAL HORAS DIURNAS</b>	<b>159</b>	<b>5.627</b>	<b>249</b>	<b>60</b>	<b>786</b>	<b>174</b>	<b>6896</b>

<b>ADULTOS</b>							
ADULTOS ITATA	3	30			14		44

<b>ADULTOS LICEO C-14</b>							
T.P	2	69					69
BASICO	1	10					10
<b>TOTAL ADULTOS</b>	<b>6</b>	<b>109</b>			<b>14</b>		<b>123</b>
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>165</b>	<b>5736</b>	<b>249</b>	<b>60</b>	<b>800</b>	<b>174</b>	<b>7019</b>

DAEM					44	86	130
LEY 19.715 (desde 38 horas)		30					30
Art. 69 D.F.L. N° 1/96(mas de 30 años)		58					58
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>	<b>5824</b>	<b>249</b>	<b>60</b>	<b>844</b>	<b>260</b>	<b>7.237</b>

b) Dotación No Docente :

La dotación no docente se mantiene en los términos del PADEM 2005, esto es 81 cargos.

c) Otros criterios sobre Dotación Docente :

Agréguense a las políticas y criterios ya indicados, los siguientes:

1. Adecuaciones docentes:

Estas se harán de acuerdo a las necesidades reales, en especial teniendo presente el número de cursos y la matrícula efectiva que se tenga por niveles y tipo de enseñanza de cada Unidad Educativa, de acuerdo a las normas establecidas en los Artículos 21 y 22 del D.F.L. N° 1/96 y la Ley de Subvenciones.

El detalle de las adecuaciones a la dotación, se agregarán antes del 28 de febrero de 2006 las que deberán ser aprobadas por el Concejo Municipal.

2. Destinaciones:

Se practicarán por Decreto Alcaldicio fundado, teniendo presente las causales del

Artículo 22 del D.F.L. N° 1/96 y lo consignado en este PADEM y deberán realizarse antes del 28 de febrero de 2006. Los cargos excedentes serán fundamento para una destinación.

### 3. Comisión Dotación:

Deberá constituirse una comisión para fijar, adecuar y controlar dotación docente, Integrada por el Jefe de DAEM, Coordinadora Técnica Comunal, Jefe Administrativo y Jefe de Finanzas del DAEM.

### 4. Proyectos de Integración:

Decreto N° 1/98 si es necesario se incorporarán horas docentes cronológicas por la vía de la adecuación docente, previa aprobación del proyecto por parte de la Provincial de Ñuble.

El Psicólogo (a) que presta apoyo a los niños que requieren atención especial se les cancelará por cada niño atendido o diagnosticado, contra boleta de honorarios, previo informe de la Coordinadora de Integración.

### 5. Cargos y horas excedentes:

Los docentes de aulas que están nombrados en subsectores que no se estén dando, como por ejemplo las horas de francés serán declaradas excedentes, lo mismo que los docentes que han quedado sin cursos por fusión de ellos disminuyéndolas de la Dotación 2006.

También se consideran excedentes las horas lectivas de nombramiento que los docentes no ocupen en aula como es el caso de los subsectores del Liceo, que por modificaciones curriculares o supresión de cursos no ocupen sus horas en el aula.

Lo mismo ocurre con las docentes de Francés señora Raquel Veloso Bustos (44 hrs. excedente) y la colega Ximena Müller Faúndez (30 hrs. excedente) que aparece en la dotación del Liceo y de la Escuela Santa Cruz de Larqui, respectivamente en situación similar está el docente de la Escuela Evarista Ogalde Ortega, Don Gastón Molinet Zapata (6 hrs. de excedente) y el colega Rigoberto San Martín Troncoso (30 hrs. excedente) de la Escuela Celia Urrutia Prieto y Don Víctor Parada Matamala (44 hrs. excedente) de la Escuela Santa Cruz de Larqui.

### 6. Dotación No Docente del 2006:

El número de No Docentes y las horas totales para el próximo año serán las aprobadas por el Concejo Municipal de Bulnes.

### 7. Dotación del DAEM. :

Para el año 2005 se suprime el cargo de Coordinador de Educación de Adultos y Huertos Escolares y se reemplaza por un Jefe Técnico Comunal, también se disminuyen a 14 horas la Coordinación de Educación Extraescolar.

### 8. Estructura del DAEM. :

1. Jefe de DAEM (44 hrs.)
2. Coordinación Técnica Comunal (88 hrs.)
3. Jefe Administrativo y de Personal (44 hrs.)

4. Coordinación de actividades Extraescolares (10 hrs.)
5. Coordinación de Perfeccionamiento (30 hrs.)
6. Coordinación de Programas Extra Curriculares (14 hrs.)
7. Coordinación de EMPRASI (14 hrs.)
8. Encargada de Finanzas (44 hrs.)
9. Encargado de Remuneraciones (44 hrs.)
10. Asistente Social (44 hrs.)
11. Psicólogo de apoyo a todos los programas (30 hrs.)
12. Secretaria de Área de Personal (44 hrs.)
13. Secretaria Área Administrativa (44 hrs.)
14. Secretaria de Jefatura del DAEM (44 hrs.)
15. Conductor y Encargado de Adquisiciones (44 hrs.)
16. Auxiliar de Servicios Menores (44 hrs.)
17. 2 Maestros de reparaciones y mantenimiento de las Unidades Educativas (44 hrs. c/u)

### CAPITULO III:

#### 1. Presupuesto y financiamiento :

		CALCULO PROYECCION PPTO. 2006				
SUBVENCION MES		(MATR. 4.147 91% ASIS.)				145.388.716
UMP C.						533.065
LEY 19200						821.726
ASIG. D.C.D.						1.042.719
ANTIC.SUBVENCION						(208.595)
					MES	147.577.631
					ENE A NOV	1.623.353.941
					01-12-2005 (3%)	152.004.960
BONO DOC. ENE 2006		10.250.000			SUBV AÑO.	1.775.604.601
EXC.. ACADEMICA 2005		4.351.236				
EXC. PEDAGOGICA 2005		2.000.000				
PRORRETENCION		4.000.000				-
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.601.236</b>			OTRAS	20.601.236
INGR. MATR.	5.000.000	(LICEO)		SUBV.	<b>TOTAL</b>	<b>1.796.205.837</b>
ASIG. MANT. 2003	25.000.000					
<b>OTROS</b>	<b>30.000.000</b>			OTROS		<b>30.000.000</b>
ARRIENDO		800.000	B			
BONO ESCOLAR		10.000.000	A			
AGUINALDO F.P.		10.000.000	A	ING. OPERACIÓN		<b>1.826.205.837</b>
AGUIN. NAVIDAD Y BONO		18.000.000	A			
SUBS. L.IC MEDICAS		60.000.000	A	APORTE MUNICIPAL		<b>28.000.000</b>
<b>OTRAS</b>		<b>98.800.000</b>		OTRAS		<b>98.800.000</b>
APORTE SUPLEM DE CAPITAL		<b>697.000.000</b>		APORTE CAPITAL		<b>697.000.000</b>
				SALDO CAJA		<b>1.000.000</b>
				TOTAL INGRESOS		<b>2.651.005.837</b>
		PROYECCION DE GASTOS				
<b>SUEDOS</b>						
ESTABLEC.	AGO.2005					
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.637.815.493</b>		SUEDOS		<b>1.690.416.729</b>

<b>ASIGNACION DE PERFEC</b>			-				
BONO ESCOLAR			9.500.000				
AGUINALDO F. PATRIAS			9.500.000				
AGUIN. NAVIDAD Y BONO			17.000.000				
BONO DOCENTE ENE-2006			10.250.000				
EXCELENCIAS			6.351.236				
<b>SUBTOTAL</b>			<b>52.601.236</b>				
INDEMNIZACIONES							-
<b>SUBTOTAL</b>			-				
<b>SUELDOS</b>							
<b>DAEM</b>	AGO. 2005		87.297.904				
BONO ESCOLAR			500.000				
AGUINALDO F.P.			500.000				
AGUINALDO NAVIDAD Y BONO			1.000.000				
VIATICOS			500.000				
<b>SUBTOTAL</b>			<b>89.797.904</b>				<b>89.797.904</b>
<b>GATOS DE FUNCIONAMIENTO</b>							
Raciones Alimenticias			-				
Combustibles y lubricantes	4.000.000						
Materiales de uso corriente	6.530.000						
Materiales didácticos	16.640.000						
Mantenimiento y reparaciones	27.510.000						
Consumos Básicos	65.000.000						
Arriendo de Inmuebles	-						
Seguros	6.000.000						
Capacitación Personal	1.100.000						
Programas Extraescolares	11.600.000						
Gastos de Computación	2.000.000						
Calefacción	800.000						
Otros	25.031.000		<b>166.211.000</b>				<b>166.211.000</b>
<b>REQUISITOS DE INVERSION</b>							
INVERSION	7.580.000						
JEC	-		<b>7.580.000</b>				<b>7.580.000</b>
<b>INVERSIONES LEY 19532</b>							<b>697.000.000</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>							<b>2.651.005.633</b>
Bulnes, 2005							

PROYECCION SUBVENCION 2006						
U.S.E.	TOTAL	INTEGR.	sep.2005	12.861,611		
	MATRIC.		U.S.E.	13.376,075	dic.2005 4%	
			Matric.	valor a	ingreso a	
			X CURSO	Sep-05	Nov-05	
C-14	978	8				
ADULTOS BASICA			17	19.276,11	327.694	
ADULTOS MEDIA TP			36	22.121,49	796.374	
H.C.			675	42.333,67	28.575.227	
T.P.			250	42.395,41	10.598.853	
INTEGRACION			8	65.484,44	523.876	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	40.822.023
D-302	1.160	11				
Prekinder			40	25.792,53	1.031.701	
Kinder			75	25.792,53	1.934.440	
1 s/JEC			95	25.946,74	2.464.940	
2 s/JEC			105	25.946,74	2.724.408	
3 s/JEC			110	25.946,74	2.854.141	
4 s/JEC			125	25.946,74	3.243.343	
5 s/JEC			140	25.946,74	3.632.544	
6 s/JEC			150	25.946,74	3.892.011	
7 s/JEC			160	28.153,24	4.504.518	
8 s/JEC			160	28.153,24	4.504.518	
1-4 integ. s/JEC			11	59.697,27	656.670	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	31.443.234
D-303	401	23				
Kinder			25	25.792,53	644.813	
1 s/JEC			25	25.946,74	648.669	
2 s/JEC			30	25.946,74	778.402	
3 s/JEC			38	25.946,74	985.976	
4 s/JEC			50	25.946,74	1.297.337	
5 s/JEC			40	25.946,74	1.037.870	
6 s/JEC			60	25.946,74	1.556.804	
7 s/JEC			65	28.153,24	1.829.961	
8 s/JEC			68	28.153,24	1.914.420	
1-4 integ. s/JEC			6	59.697,27	358.184	
5-6 integ. s/JEC			10	59.697,27	596.973	
7-8 integ. s/JEC			7	57.490,68	402.435	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	12.051.843
F-1169	20					
BASICA ADULTOS			20	19.276,11	385.522	

ASIG. RURALIDAD			-	-	-	385.522
F-304	281	16				
Kinder			20	25.792,53	515.851	
1 c/JEC			30	35.473,08	1.064.192	
2 c/JEC			35	35.473,08	1.241.558	
3 c/JEC			35	35.473,08	1.241.558	
4 c/JEC			30	35.473,08	1.064.192	
5 c/JEC			40	35.473,08	1.418.923	
6 c/JEC			22	35.473,08	780.408	
7 c/JEC			35	35.591,41	1.245.699	
8 c/JEC			34	35.591,41	1.210.108	
K integ. c/JEC			1	59.752,55	59.753	
1-4 integ. c/JEC			9	72.410,44	651.694	
5-6 integ. c/JEC			2	72.410,44	144.821	
7-8 integ. c/JEC			4	72.410,44	289.642	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	10.928.398
F-305	220					
Kinder			19	25.792,53	490.058	
1 c/JEC			20	35.473,08	709.462	
2 c/JEC			28	35.473,08	993.246	
3 c/JEC			28	35.473,08	993.246	
4 c/JEC			26	35.473,08	922.300	
5 c/JEC			23	35.473,08	815.881	
6 c/JEC			23	35.473,08	815.881	
7 c/JEC			26	35.591,41	925.377	
8 c/JEC			27	35.591,41	960.968	
ASIG. RURALIDAD			-	-	117.409	7.743.828
F-307	138					
Prekinder			6	25.792,53	154.755	
Kinder			8	25.792,53	206.340	
1 c/JEC			10	35.473,08	354.731	
2 c/JEC			25	35.473,08	886.827	
3 c/JEC			15	35.473,08	532.096	
4 c/JEC			15	35.473,08	532.096	
5 c/JEC			25	35.473,08	886.827	
6 c/JEC			15	35.473,08	532.096	
7 c/JEC			5	35.591,41	177.957	
8 c/JEC			14	35.591,41	498.280	
ASIG. RURALIDAD			-	-	370.816	5.132.822
F-311	189	12				
Prekinder			4	25.792,53	103.170	
Kinder			5	25.792,53	128.963	

1 c/JEC			18	35.473,08	638.515	
2 c/JEC			25	35.473,08	886.827	
3 c/JEC			18	35.473,08	638.515	
4 c/JEC			26	35.473,08	922.300	
5 c/JEC			20	35.473,08	709.462	
6 c/JEC			26	35.473,08	922.300	
7 c/JEC			20	35.591,41	711.828	
8 c/JEC			27	35.591,41	960.968	
1-4 integ. c/JEC			10	72.410,44	724.104	
5-6 integ. c/JEC			2	72.410,44	144.821	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	7.491.774
G-306	118	6				
Prekinder			3	25.792,53	77.378	
Kinder			7	25.792,53	180.548	
1 c/JEC			7	35.473,08	248.312	
2 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
3 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
4 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
5 c/JEC			14	35.473,08	496.623	
6 c/JEC			14	35.473,08	496.623	
7 c/JEC			16	35.591,41	569.463	
8 s/JEC			21	35.591,41	747.420	
1-4 integ. c/JEC			1	72.410,44	72.410	
5-6 integ. c/JEC			1	72.410,44	72.410	
7-8 integ. c/JEC			4	72.410,44	289.642	
ASIG. RURALIDAD					378.194	4.906.053
G-309	10					
1 c/JEC			2	35.473,08	70.946,16	
2 c/JEC			4	35.473,08	141.892,32	
3 c/JEC			1	35.473,08	35.473,08	
4 c/JEC			1	35.473,08	35.473,08	
5 c/JEC			2	35.473,08	70.946,16	
6 c/JEC			-	35.473,08	-	
ASIG. RURALIDAD					235.840,00	590.571
G-310	41					
1 c/JEC			9	35.473,08	319.258	
2 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
3 c/JEC			6	35.473,08	212.838	
4 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
5 c/JEC			7	35.473,08	248.312	
6 c/JEC			2	35.473,08	70.946	
ASIG. RURALIDAD					682.528	2.136.924

G-312	16					
1 c/JEC			3	35.473,08	106.419	
2 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
3 c/JEC			3	35.473,08	106.419	
4 c/JEC			1	35.473,08	35.473	
5 c/JEC			3	35.473,08	106.419	
6 c/JEC			2	35.473,08	70.946	
ASIG. RURALIDAD					400.786	968.355
G-313	51	8				
Prekinder			5	25.792,53	128.963	
Kinder			5	25.792,53	128.963	
1 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
2 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
3 c/JEC			13	35.473,08	461.150	
4 c/JEC			7	35.473,08	248.312	
5 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
6 c/JEC			7	35.473,08	248.312	
1-4 integ. c/JEC			2	72.410,44	144.821	
5-6 integ. c/JEC			6	72.410,44	434.463	
ASIG. RURALIDAD					1.209.651	3.501.256
G-314	21					
1 c/JEC			1	35.473,08	35.473	
2 c/JEC			1	35.473,08	35.473	
3 c/JEC			3	35.473,08	106.419	
4 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
5 c/JEC			6	35.473,08	212.838	
6 c/JEC			6	35.473,08	212.838	
ASIG. RURALIDAD					861.141	1.606.076
G-316	17					
1 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
2 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
3 c/JEC			1	35.473,08	35.473	
4 c/JEC			2	35.473,08	70.946	
5 c/JEC			1	35.473,08	35.473	
6 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
ASIG. RURALIDAD					386.997	990.039
G-318	81					
Prekinder			8	25.792,53	206.340	
Kinder			9	25.793,53	232.142	
1 c/JEC			9	35.473,08	319.258	
2 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
3 c/JEC			13	35.473,08	461.150	

4 c/JEC			10	35.473,08	354.731	
5 c/JEC			8	35.473,08	283.785	
6 c/JEC			12	35.473,08	425.677	
ASIG. RURALIDAD					940.367	3.649.126
G-1163	44					
Prekinder			6	25.792,53	154.755	
kinder			7	25.793,53	180.555	
1 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
2 c/JEC			8	35.473,08	283.785	
3 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
4 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
5 c/JEC			4	35.473,08	141.892	
6 c/JEC			5	35.473,08	177.365	
ASIG. RURALIDAD					638.937	2.073.912
F-1220	68					
Dif. s/JEC			27	82.643,95	2.231.387	
Dif. c/JEC			41	107.883,63	4.423.229	
ASIG. RURALIDAD				-	-	6.654.615
E. FREI	293	6				
Prekinder			15	25.792,53	386.888	
Kinder			15	25.792,41	386.886	
1 c/JEC			35	35.473,08	1.241.558	
2 c/JEC			25	35.473,08	886.827	
3 c/JEC			33	35.473,08	1.170.612	
4 c/JEC			23	35.473,08	815.881	
5 c/JEC			35	35.473,08	1.241.558	
6 c/JEC			37	35.473,08	1.312.504	
7 c/JEC			35	35.591,41	1.245.699	
8 c/JEC			40	35.591,41	1.423.656	
1-4 integ. c/JEC			1	72.410,44	72.410	
5-6 integ. c/JEC			4	72.410,44	289.642	
7-8 integ. c/JEC			1	72.410,44	72.410	
ASIG. RURALIDAD			-	-	-	10.546.532
TOTAL	4147	90			<b>153.622.904</b>	<b>153.622.904</b>
				4% reajuste		<b>159.767.820</b>
					91%	<b>145.388.716</b>
				Ago-05	UMPC	533.065
				Ago-05	LEY 19200	821.726
				Ago-05	ASIG. DCD	1.042.719
				antic subv		(208.595)
				ING. MES 2006		147.577.631,04

PROYECCION SUELDOS 2006			reaj. Dic. 2005 4% y reaj. Dic 2006 3%										
				SUELDOS	ENE A	MAR A DIC.	BIENIOS	PERFECC.	TOTAL	DISM. HRS.	TOTAL		
SUELDOS			Ago-05	DEPURADOS	FEB								
DAEM			7.400.000	7.730.000	15.392.000	80.392.000			96.025.176		<b>96.025.176</b>		
MAS	Extraesc. 4 hrs	50.000									<b>(8.727.272)</b>		menos: sueldo Sr. Pino
	Perfecc. 14 hrs	280.000	330.000		Reaj dic	241.176					<b>87.297.904</b>		
						ENE A DIC.							
ESTABLECIMIENTOS			131.420.000	130.326.872		1.630.545.561	9.200.000	9.000.000	1.648.745.561	(2.100.000)	<b>1.646.645.561</b>		
menos:	Srta Conejeros	535.851				1.626.479.363					<b>(8.830.068)</b>		62 hrs( todas las básica, c-14 20, f- 305 21, f- 311 21)
	Sra.	757.277	1.293.128			4.066.198					<b>1.637.815.493</b>		
mas	2 Talleres Perf (inglés y 2° ciclo leng)	200.000	200.000										
Ago-05	HRAS												

	REALES	7.258										
	PROY HRS.	7.237										
	DIF	21										
	DISM. HRS.	21										
	DISM. HRS.	62	(bás. Vesp.)									

PROYECCION DE JUBILACIONES AÑO 2006								
NOMBRE	F. INGRES	MESES	SUELDO	REAJUS	SUELDO		INDEMNIZ.	MES
		INDEMN	A AGOSTO	5%	REAJ			RETIRO
JUANA GONZALEZ VENEGAS	01/01/1981	11	506.399	25.320	531.718,95	531.719	5.848.909	
JULIO GUTIERREZ CARRASCO	01/01/1981	11	835.389	41.769	877.158,45	877.158	9.648.738	
JOSE SOTO SOTO	01/01/1981	11	553.922	27.696	581.618,10	581.618	6.397.798	JULIO
HECTOR SANCHEZ HENRIQUEZ	01/01/1981	11	865.018	43.251	908.268,90	908.268	9.990.948	
OTRO DOCENTE	01/01/1981	11	707.339	35.367	742.705,95	742.706	8.169.766	MARZO
			2.760.728		3.641.470	3.641.469	40.056.159	
Las Indemnizaciones se harán efectivas según disponibilidad financiera.								

PROYECCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	TOTAL	
TEC. PEDAGOGICO TALLERES 1° CICLO MAT. Y LENG				80										80	
TEC. PEDAGOGICO TALLERES INGLES 1° Y 2° CICLO				20										20	
TEC. PEDAGOGICO ELAB. PRUEBAS				40										40	
TEC. PEDAGOGICO MAT. OFICINA			30											30	
TEC. PEDAGOGICO ENSAYO SIMCE 4 ° Y 8°				50										50	
TEC. PEDAGOGICO CAPACITACION (Moviliz. inscripción)									300					300	
														-	
SRA. PRISCILA QUIÑONES														-	
CASH MAT. DIDACTICO				150										150	
CASH COLACIONES 3 DE OCTUBRE													50	50	
CASH COMUNAL DEPORTIVO													100	100	
CASH ACT.CULTURALES													150	150	
SR. SILVA : ED. EXTRAESCOLAR (concursos 1.000+ científica 200, IND 1000, BANDA 2900, IMPL. 2000, COLONIAS 2500 )										11.600				11.600	11600
CONCURSOS														-	
CIENTIFICO EXPLORA														-	
IND PROJ.														-	
MONITOR BANDA														-	
IMPLEMENTOS TALLERES EXT.														-	
COLONIAS														-	
														-	
SRTA. LIZETTE														-	
INTEGRACION (habilitacion salas ,302,306 y 313)			500	3.100	900									4.500	
INTEGRACION (Talleres, prof. Padres y alumnos)									200					200	
INTEGRACION SOFTWARE PRUEBA EVALUA				700										700	
INTEGRACION (PERFECC. A DOCENTE - CURSO BASICO)									100					100	
INTEGRACION (INF. PSICOMETRICOS 100*12)													2.400	2.400	
INTEGRACION (FONOAUDIOLOGO PESQUIZA)													500	500	8.400
														-	



					3.000									3.000	
FONDO FIJO													960	960	
PER CIRC. CAMIONETA, MINIBUS													300	300	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		4.000												4.000	
MAT. OFICINA			3.000											3.000	
MAT. ASEO			3.000											3.000	
MAT. DIDACTICO AULA				5.000										5.000	
MANTENIMIENTO VEHICULOS					800									800	
CONSUMOS BASICOS						65.000								65.000	
CALEFACCION												800		800	
PRO-RETENCION				4.000										4.000	
IMPREVISTOS, PERMISOS, APOYO A PROYECTOS , transporte \$16.171.-													19.171	19.171	
	-	4.000	6.530	16.640	27.510	65.000	-	6.000	1.100	11.600	2.000	800	25.031	166.211	
PROYECCION 2006	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	TOTAL	
INVERSIONES 2006															
SR. SEPULVEDA															
DAEM DATASHOW	800														
SOFTWARE INVENTARIO Y PERSONAL	1.500														
IMPLEM Y EQUIPOS DAEM	2.000														
IMPLEM Y EQUIPOS ESTAB.	2.000														
SRTA. LIZETTE															
INTEGRACION SILLAS 20	500														
INTEGRACION MESAS 6	180														
INTEGRACION ESTANTES 6	600														
	7.580														
JEC MINISTERIO	697.000														
G-306	357.000														
F-307	340.000														

**PROYECCION PRESUPUESTO  
DAEM 2006**

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
<b>01</b>			<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.826.206</b>
	10		SUBVENCION ENSEÑANZA GRATUITA :	1.796.206
		A	SUBVENCION REGULAR	1.709.206
		B	SUBVENCION DE RURALIDAD	70.000
		C	SUBVENCION DE INTERNADO	-
		D	SUBVENCION DE ADULTO	17.000
	12		OTROS	30.000
		A	POR MATRICULA Y CERTIFICADOS	5.000
		B	OTROS CONCEPTOS	25.000
<b>06</b>			<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>823.800</b>
	20		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	28.000
	21		OTRAS	98.800
		A	DEVOLUCION Y REINTEGROS	98.000
		B	OTROS CONCEPTOS	800
	22		APORTES SUPLEMENTARIOS POR COSTO DE CAPITAL	697.000
			ADICIONAL LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997	
<b>11</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>2.651.006</b>

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.780.215</b>
	<b>30</b>		<b>PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>1.690.417</b>
		001	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	1.042.417
		002	INTEGRO DE COTIZACIONES PREVISIONALES	300.000
		003	INTEGRO DE IMPUESTO A LA RENTA	10.000
		004	INTEGRO DE DESC.TOS. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	255.000
		005	PAGO DE COTIZACIONES Y APORTE DEL EMPLEADOR	21.000
		006	OTROS GASTOS EN PERSONAL	62.000
	<b>31</b>		<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA</b>	<b>89.798</b>
		001	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	54.698
		002	INTEGRO DE COTIZACIONES PREVISIONALES	15.000

		003	INTEGRO DE IMPUESTO A LA RENTA	1.500
		004	INTEGRO DE DESCOTOS. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	15.000
		005	PAGO DE COTIZACIONES Y APORTE DEL EMPLEADOR	1.100
		006	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.500
<b>26</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>166.211</b>
		A	RACIONES ALIMENTICIAS	-
		B	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE VEHICULOS	4.000
		C	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	6.530
		D	MATERIALES DIDACTICOS	16.640
		E	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27.510
		F	CONSUMOS BASICOS	65.000
		G	ARRIENDO DE INMUEBLES	-
		H	SEGUROS	6.000
		I	CAPACITACION DE PERSONAL	1.100
		J	PROGRAMAS EXTRAESCOLARES	11.600
		K	GASTOS EN COMPUTACION	2.000
		L	CALEFACCION	800
		M	OTROS	25.031
<b>31</b>			<b>INVERSION REAL</b>	<b>704.580</b>
	50		REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	7.580
	57		INVERSIONES LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997	697.000
	60		OTRAS INVERSIONES	-
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>2.651.006</b>

**Presupuesto 2006 aprobado por AC N° 262,  
Sesión Ordinaria N° 60, 22-Nov-2005**

## **CAPITULO IV:**

### **1. Monitoreo y Evaluación PADEM:**

#### **1.1. PADEM 2005:**

Al señalar, en el Diagnóstico del PADEM 2006 los éxitos y déficit o nudos se esta haciendo una primera Evaluación del PADEM anterior, la que se completará al final de año lectivo, analizando las metas que se han cumplido de acuerdo a los indicadores formulados sin duda, que la situación financiera difícil del sistema no nos ha permitido ejecutar muchos proyectos formulados.

#### **1.2. PADEM 2006:**

Es un PADEM que hemos tratado de ser muy realista en el gasto por lo que se han restringido bastante los proyectos.

Para su monitoreo que se hará trimestralmente se deberá constituir una Comisión de Evaluación del PADEM presidida por el Presidente de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, y los Sres. Concejales que la integran, Jefe de DAEM, representante de la Coordinadora Técnica Comunal, la Jefe de Finanzas del DAEM, y un Director de Unidad Educativa Municipal, elegido por el Consejo de Directores.

Esta Comisión deberá evacuar un Informe, de acuerdos a los indicadores de logros definidos para cada Plan de Acción de este PADEM, el cual se remitirá al Sr. Alcalde.